

ACTAS DE SESIÓN

DEL COMITÉ

DE BIENES MUEBLES E

INMUEBLES

2018

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 37

En el Municipio de El Oro, México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrega y aprobación de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
4. Revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento.
5. Revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales al 31 de Diciembre de 2018.
6. Revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Muebles de Bajo Costo al 31 de diciembre de 2018.
7. Resumen de Acuerdos.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** entrega y aprobación de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, en uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité comenta que no es posible desahogar este punto del orden del día debido que no se presentó L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal y Vocal del Comité y por consiguiente no entrego los resultados de la Conciliación Físico Contable.

Continuando en el **cuarto punto** del orden del día revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, presenta a los integrantes asistentes a esta sesión el Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del ayuntamiento consistente en 41 inmuebles integrados por Terrenos y Edificios.

Continuando en el **quinto punto** del orden del día revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Muebles propiedad del Ayuntamiento, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, presenta a los integrantes el Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales con corte al 31 de diciembre de 2018 y comenta que se realizaron las reclasificaciones, aprobadas en Acta de Cabildo No. 149 acuerdo 08 donde se aprobó por unanimidad de votos las reclasificaciones contables, asimismo se dieron de baja del Inventario General de Bienes Muebles las desbrozadoras robadas aprobadas en Acta de Cabildo No. 151 acuerdo 08 donde se aprobó por unanimidad de votos dar de baja por robo las desbrozadoras y se realizaron las bajas por reintegros aprobados en Acta de Cabildo 156 de fecha 19 de diciembre del 2018 acuerdo 06 y acuerdo 07.

Acto seguido en el **sexto punto** revisión y aprobación del Inventario General de Bienes Muebles de Bajo Costo al 31 de diciembre de 2018, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, presenta a los integrantes asistentes a esta sesión el Inventario General de Bienes Muebles de Bajo Costo con corte al 31 de diciembre de 2018; comenta que en el inventario general de bienes muebles de bajo costo se realizó la baja y reclasificaciones aprobadas en actas de Cabildo No. 149 acuerdo 08 donde se aprobó por unanimidad de votos las reclasificaciones contables, se realizó la baja por reintegro aprobado en acta de cabildo 156 de fecha 19 de diciembre del 2018 acuerdo 06 y acuerdo 07.

En el **séptimo punto resumen de acuerdos** se tienen los siguientes acuerdos:

Acuerdo SHA/27/12/2018-A: Tercer punto se aprueban por unanimidad de votos los presente que no se entrega los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Acuerdo SHA/27/12/2018-B: Cuarto punto se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Inventario General de Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento al 31 de diciembre de 2018.

Acuerdo SHA/27/12/2018-C: Quinto punto se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales al 31 de diciembre de 2018.

Acuerdo SHA/27/12/2018-D: Sexto punto se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el **Inventario General de Bienes Muebles de Bajo Costo al 31 de diciembre de 2018.**

Acto seguido en el **octavo punto** del orden, en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles si hay asuntos generales que tratar sírvanse levantar la mano. No habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Se da por concluida la Sesión, siendo las diez horas con dos minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL

P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

C.P. JUAN ESCUTIA FLORES, JEFE DE LA
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 36

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal y Vocal del Comité el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Derivado de las Actas Informativas y Facturas de Ingresos (se anexa copia) se informa al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del reintegro realizado con motivo del Segundo Levantamiento Físico del 2018 de los Bienes Muebles Faltantes que se describen a continuación:



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

REINTEGRO DE LOS BIENES MUEBLES FALTANTES DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO									
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$10,127.27
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$13,915.00
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BIENES INFORMÁTICOS	BC-ELO-022-L00-000997	RAMON PEREZ GARCIA	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	\$1,637.99
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIERREZ BARTOLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$14,256.40
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000759	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO	SHURE	BETA 58A	SS	\$3,468.50
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000767	MARIO LOPEZ SANCHEZ	AUDIFONOS	PIONNER	DJ5000	SS	\$1,472.00

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

4. Derivado de la Acta Informativas se Informa al Comité de bienes Muebles e Inmuebles que se debe realizar la Baja del Inventario de Bienes General Muebles Patrimoniales y Bajo Costo de los bienes que se describen a continuación:

BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y BAJO COSTO									
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$10,127.27
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$13,915.00
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-ELO-022-L00-000997	RAMON PEREZ GARCIA	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	\$1,637.99
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIEREZ BAROLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$14,256.40
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000759	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO	SHURE	BETA 58A	SS	\$3,468.50
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000767	MARIO LOPEZ SANCHEZ	AUDIFONOS	PIONNER	DJ5000	SS	\$1,472.00

5. Seguimiento de los Bienes Muebles faltantes del área de Seguridad Publica y Administración, derivado de las Acta Informativa de fecha 10 del presente mes y año.

Seguridad

Pública

Bienes Muebles Falntantes									
1245	2	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAS	ELO-022-Q00-000852	CASTRO MORALES ANNUAR	CHALECO ANTIBALAS 2 PLACAS	PMT	PMT PVCA IV	SS	\$13,288.00
1246	6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ELO-022-Q00-000957	CASTRO MORALES ANNUAR	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	EP450 BANDA U	442JWC887	\$5,201.85

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Bienes Muebles que repondrán a los Bienes Muebles faltantes del área de Seguridad Pública; se asignaran a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
Chaleco Antibalas 2 Placas	S/M	S/M	Placas 38961 y 38962	\$ 13,288.00
Radio Portátil	Motorola	PBO 2150	246XEU8388	\$ 5,201.85

Administración

Bien Mueble Faltante									
CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARD ATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-E00-000398	PEDRO ORTEGA OCAMPO	COMPUTADOR A CPU MONITOR REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	SM	SM	CPU 021306001124 MONITOR ZYGFH4LD603 524P	\$ 7,100.00

Bien Mueble que repondrán al Bien Mueble faltante del área de la Coordinación de Administración asignara a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
COMPUTADORA CPU, MONITOR (BOCINAS), REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	CPU: S/M MONITOR: HP	CPU: S/M MONITOR: P4 MAINBOARD	CPU: S/S MONITOR:	\$ 7,100.00

6. Resumen de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** derivado de las Actas Informativas y Facturas de Ingresos (se anexa copia) se informa al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del reintegro realizado con motivo del Segundo Levantamiento Físico del 2018 de los Bienes Muebles faltantes que se describen a continuación:

REINTEGRO DE LOS BIENES MUEBLES FALTANTES DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO									
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$10,127.27
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$13,915.00
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-ELO-022-L00-000997	RAMON PEREZ GARCIA	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	\$1,637.99
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIERREZ BARTOLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$14,256.40
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000759	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO	SHURE	BETA 58A	SS	\$3,468.50
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000767	MARIO LOPEZ SANCHEZ	AUDIFONOS	PIONNER	DJ5000	SS	\$1,472.00

El uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, comenta que se realizaron los reintegros de los Bienes Muebles Faltantes con motivo del segundo levantamiento físico de inventario del 2018 como se menciona a continuación:

- Reintegro Laptop con número de Inventario ELO-022-A00-000302 con las características que describe la cedula, el Lic. Jorge Iván Cazarez Guzmán realizo el

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

reintegro del bien mueble voluntariamente, mediante comprobante emitido por la Tesorería Municipal folio 4A56D82D2447 por un importe de \$10,127.27.

- Reintegros Laptop con número de Inventario ELO-022-L00-000390 e Impresora con número de Inventario BC-ELO-022-L00-000997 con las características que describe la cedula, el LC. Ramón Pérez García realizo el reintegro de los bienes muebles voluntariamente, mediante comprobantes emitidos por la Tesorería Municipal Folio 9A7A53D691BD por un importe de \$13,915.00 folio FEC7BFD42B3D por un importe de \$ 1,637.99.
- Reintegro Video Proyector con número de Inventario ELO-022-D00-000329 con las características que describe la cedula, el P. Ing. Roberto Rodolfo Legorreta Gómez, realizo el reintegro del bien mueble voluntariamente, mediante comprobante emitido por la Tesorería Municipal folio 95216BFE4D03 por un importe de \$14,256.40.
- Reintegros Micrófono con número de Inventario ELO-022-D00-000759 y Audífonos con número de Inventario ELO-022-D00-000767 con las características que describe la cedula, el C. Mario López Sánchez, realizo los reintegros de los bienes muebles voluntariamente, mediante comprobantes emitidos por la Tesorería Municipal folio 2337654CF9F5 por un importe de \$ 3,468.50 y folio 8168E70DBAB2 por un importe de \$ 1,472.00.

Una vez firmados los reintegros el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, instruye al C.P. C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, someta a consideración de los integrantes del Comité de Bienes Muebles la aprobación de los reintegros efectuados de dichos bienes muebles mencionados en el punto tres.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, somete aprobación de los integrantes del comité de Bienes Muebles e Inmuebles la aprobación de los reintegros efectuados de los bienes muebles mencionados en el punto tres.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos los reintegros efectuados de los bienes muebles mencionados en la cedula del punto tres del presente orden y con los comprobantes emitidos por la Tesorería Municipal anexos a la presente Acta.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **punto cuatro** derivado de la Acta Informativas se Informa al Comité de bienes Muebles e Inmuebles que se debe realizar la Baja del Inventario de Bienes General Muebles Patrimoniales y Bajo Costo de los bienes que se describen a continuación:

BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y BAJO COSTO									
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$10,127.27
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$13,915.00
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BIENES INFORMÁTICOS	BC-ELO-022-L00-000997	RAMON PEREZ GARCIA	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	\$1,637.99
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIERREZ BAROLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$14,256.40
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000759	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO	SHURE	BETA 58A	SS	\$3,468.50
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000767	MARIO LOPEZ SANCHEZ	AUDIFONOS	PIONNER	DJ5000	SS	\$1,472.00

En uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial informa los integrantes del comité que una vez que se realizaron los reintegros de los Bienes Muebles descritos en punto número tres los cuales constatan en acta informativas anexas a la presenta acta y comprobantes emitidos por la Tesorería Municipal hay que dar de baja dichos bienes del Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales y del Inventario General de Bienes Muebles de Bajo Costo.

En uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, instruye al C.P. C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, someta a consideración de los integrantes del Comité de Bienes Muebles la aprobación realizar la baja de Bienes Muebles Patrimoniales y de Bajo Costo dado que fueron reintegrados de forma voluntaria por los resguardatarios.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, somete aprobación de los integrantes del comité de Bienes Muebles e Inmuebles la aprobación dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales y Bajo

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Costo; los bienes muebles mencionados en este punto que fueron reintegros los cuales Constan en comprobantes anexos a la presente Acta.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos; dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales y Bajo Costo; los bienes muebles mencionados en la cedula del presente punto.

Punto cinco seguimiento de los Bienes Muebles faltantes del área de Seguridad Publica y Administración, derivado de las Acta Informativa de fecha 10 del presente mes y año, el Lic. Annuar Castro Morales se presentó en las oficinas de la Contraloría Interna con el propósito de aclarar las observaciones de los Bienes Muebles faltantes bajo su resguardo presentando Bienes Muebles en reposición de los Bienes Muebles faltantes como se menciona en el siguiente cuadro.

Seguridad

Pública

Bienes Muebles Falntantes									
1245	2	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAS	ELO-022-Q00-000852	CASTRO MORALES ANNUAR	CHALECO ANTIBALAS 2 PLACAS	PMT	PMT PVCA IV	SS	\$13,288.00
1246	6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ELO-022-Q00-000957	CASTRO MORALES ANNUAR	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	EP450 BANDA U	442TJWC887	\$5,201.85

Bienes Muebles que repondrán a los Bienes Muebles faltantes del área de Seguridad Pública; se asignaran a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
Chaleco Antibalas 2 Placas	S/M	S/M	Placas 38961 y 38962	\$ 13,288.00
Radio Portátil	Motorola	PBO 2150	246XEU8388	\$ 5,201.85

En uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores jefe de unidad de control patrimonial comenta que se tomaran como base el precio de los Bienes Muebles faltantes para asignar a los bienes muebles que el Lic. Annuar Castro Morales Muestra en la comparecencia, además se considerara la depreciación acumulada que tenían los bienes Muebles faltantes.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, somete aprobación de los integrantes del comité de Bienes Muebles e Inmuebles la aprobación por reposición de los Bienes Faltantes del área de Seguridad Publica bajo el resguardo del Lic. Annuar Castro Morales.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos; la reposición de los Bienes Faltantes del área de Seguridad Publica bajo el resguardo del Lic. Annuar Castro Morales.

Continuando con el punto cinco Seguimiento del Bien Mueble faltante del área de la Coordinación de Administración, derivado de las Acta Informativa de fecha 14 del presente mes y año, el L.C. Pedro Ortega Ocampo se presentó en las oficinas de la Contraloría Interna con el propósito de aclarar la observación del Bien Mueble faltante bajo su resguardo presentando el Bien Mueble en reposición del Bien Mueble faltante como se menciona en el siguiente cuadro.

Administración

Bien Mueble Faltante									
CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARD ATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-E00-000398	PEDRO ORTEGA OCAMPO	COMPUTADOR A CPU MONITOR REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	SM	SM	CPU 021306001124 MONITOR ZYGFH4LD603 524P	\$ 7,100.00

Bien Mueble que repondrán al Bien Mueble faltante del área de la Coordinación de Administración asignara a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
COMPUTADORA CPU, MONITOR (BOCINAS), REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	CPU: S/M MONITOR: HP	CPU: S/M MONITOR: P4 MAINBOARD	CPU: S/S MONITOR:	\$ 7,100.00

En uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores jefe de unidad de control patrimonial comenta que se tomaran como base el precio del Bien Mueble faltante para asignar al bien mueble que el LC. Pedro Ortega Ocampo Muestra en la comparecencia, además se considerara la depreciación acumulada que tenía el bien Mueble faltante.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, somete aprobación de los integrantes del comité de Bienes Muebles e Inmuebles la aprobación por reposición del Bien Faltante de la Coordinación de Administración bajo el resguardo del L.C. Pedro Ortega Ocampo.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos; la reposición del Bien Faltante de la Coordinación de Administración bajo el resguardo del del L.C. Pedro Ortega Ocampo.

En el **sexto punto resumen de acuerdos** se tienen los siguientes acuerdos:

Acuerdo SHA/18/12/2018-A: Tercer punto se aprueban por unanimidad de votos los reintegros efectuados de los bienes muebles mencionados en la cedula del punto tres del presente orden y con los comprobantes emitidos por la Tesorería Municipal anexos a la presente Acta.

Acuerdo SHA/18/12/2018-B: Cuarto punto se aprueban por unanimidad de votos; dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales y Bajo Costo; los bienes muebles mencionados en la cedula del **punto número cuatro**.

Acuerdo SHA/18/12/2018-C: Quinto punto se aprueban por unanimidad de votos; la reposición de los Bienes Faltantes del área de Seguridad Publica bajo el resguardo del Lic. Annuar Castro Morales a continuación se muestran:

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Seguridad

Pública

Bienes Muebles Faltaentes									
1245	2	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAS	ELO-022-Q00-000852	CASTRO MORALES ANNUAR	CHALECO ANTIBALAS 2 PLACAS	PMT	PMT PVCA IV	S S	\$13,288.00
1246	6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ELO-022-Q00-000957	CASTRO MORALES ANNUAR	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	EP450 BANDA U	442TJWC887	\$5,201.85

Bienes Muebles que repondrán a los Bienes Muebles faltantes del área de Seguridad Pública; se asignaran a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
Chaleco Antibalas 2 Placas	S/M	S/M	Placas 38961 y 38962	\$ 13,288.00
Radio Portátil	Motorola	PBO 2150	246XEU8388	\$ 5,201.85

Acuerdo SHA/18/12/2018-D: Quinto punto se por unanimidad de votos; la reposición del Bien Faltaente de la Coordinación de Administración bajo el resguardo del del L.C. Pedro Ortega Ocampo a continuación se muestras:

Administración

Bien Mueble Faltaente									
CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARD ATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-E00-000398	PEDRO ORTEGA OCAMPO	COMPUTADOR A CPU MONITOR REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	SM	SM	CPU 021306001124 MONITOR ZYGFH4LD603 524P	\$ 7,100.00

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Bien Mueble que repondrán al Bien Mueble faltante del área de la Coordinación de Administración asignara a la misma área:

Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Costo
COMPUTADORA CPU, MONITOR (BOCINAS), REGULADOR TECLADO MOUSE Y BOCINAS	CPU: S/M MONITOR: HP	CPU: S/M MONITOR: P4 MAINBOARD	CPU: S/S MONITOR:	\$ 7,100.00

Acto seguido en **el séptimo punto** del orden, en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles si hay asuntos generales que tratar sírvanse levantar la mano, en uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento menciona que se tiene realizara otra Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para tratar los resultados finales de la Conciliación Físico-Contable que se llevara a cabo el día 27 del presente mes y año y se notificara mediante oficio.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Se da por concluida la Sesión, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL

P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS

C.P. JUAN ESCUTIA FLORES, JEFE DE LA
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 35

En el Municipio de El Oro, México, siendo las cinco horas con quince minutos p.m. del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal y Vocal del Comité el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento a los Bienes Muebles Faltante con motivo del Segundo Levantamiento Físico de Inventario (Presidencia, Finanzas, Seguridad Pública, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales).
4. Entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, en seguimiento a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta); todas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité de Bienes Muebles correspondientes al primer semestre de 2018.
6. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018, Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

(Primera, Segunda, Tercera, Cuarta); todas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

a) Análisis de las propuestas y análisis de Bajas de los Bienes Muebles por Robo; bienes que estaban asignados al área de Servicios Públicos, los cuales se describen a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FACTURA		
							NÚMERO	FECHA	COSTO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000878	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS 450	D 71336WA1B11 NGEN	15	2014-02-10	\$15,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000919	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	TRUPER	DES 52	1406003920	B 431	2015-04-16	\$5,199.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001045	ENRIQUE GUARNEROS MORALES	DESBROZADORA	TRUPER		1507001573	A 507	2016-04-21	\$5,000.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001201	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568122	1349	2018-07-03	\$ 6600.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001202	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568111	1348	2018-07-03	\$ 6600.01

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente al seguimiento a los Bienes Muebles Faltante con motivo del Segundo Levantamiento Físico de Inventario de las áreas de Presidencia, Finanzas, Seguridad Pública, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales, En uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que los

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

resguardatarios no han aclarado el adeudo de bienes muebles del cual son responsables, acto seguido el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal comenta que el día 28 del presente mes y año regularizara la situación de sus bienes muebles faltantes.

Pasando al **cuarto punto** entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, en seguimiento a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité, comenta que se entregara el día 4 del presente mes y año mediante oficio al área de Secretaria del Ayuntamiento.

Continuando con el **quinto punto**; seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta); todas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité de Bienes Muebles correspondientes al primer semestre de 2018, en uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité manifiesta que la Conciliación Físico-Contable correspondiente al primer semestre de 2018 se entregara el día 28 del presente mes y año mediante oficio en la Oficina de la Secretaria del Ayuntamiento y que la Conciliación Físico-Contable correspondiente al segundo semestre de 2018 se entregara cuando cierre estados financieros que será a finales del mes de diciembre del presente año.

En el **sexto punto** del orden del día Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018, Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta); todas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018;; en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que en relación de los Bienes Muebles Faltantes se tiene que regularizar su situación ante el Órgano de Control Interno y en sus caso la Tesorería Municipal.

En el a) Análisis de las propuestas y análisis de Bajas de los Bienes Muebles por Robo; bienes que estaban asignados al área de Servicios Públicos, los cuales se describen a continuación:

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FACTURA		
							NÚMERO	FECHA	COSTO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000878	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS 450	D 71336WA1B11 NGEN	15	2014-02-10	\$15,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000919	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	TRUPER	DES 52	1406003920	B 431	2015-04-16	\$5,199.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001045	ENRIQUE GUARNEROS MORALES	DESBROZADORA	TRUPER		1507001573	A 507	2016-04-21	\$5,000.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001201	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568122	1349	2018-07-03	\$ 6600.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001202	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568111	1348	2018-07-03	\$ 6600.01

En uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, comenta que el C. Nicolás Apolinar Morelos Director de Servicios Públicos envió el oficio No. DSP/2825/2017 de fecha 23 del presente mes y año donde solicita se someta del Comité y posteriormente de Cabildo si así lo consideran la baja de los Bienes Muebles por robo del cual anexa Actas Informativas y Actas levantadas ante el Ministerio Público, NIC ATLA/MPO/00MPI/633/00066/18/10, NUC ORO/ATL/MPO/036/212836/18/10 del C. Juan Sergio Aranza Rocha adscrito al área de Servicios Públicos y del P.D. Erik Iván Reyes Torres Síndico Municipal y actas NIC ATL/ATA/O1/MPI/610/01612/18/08, NUC ORO/ATL/ATA/014/174107/18/08 del C. Juan Sergio Aranza Rocha adscrito al área de Servicios Públicos y del P.D. Erik Iván Reyes Torres Síndico Municipal, asimismo se anexa documentación donde se acredita la propiedad de dicho bienes muebles, por antes expuesto le solicita al C.P. Arturo Correa González someta a consideración de los integrantes del comité de bienes muebles la aprobación de baja del inventario y estados financieros los bienes muebles.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes la Baja por Robo del Inventario General y Estados Financieros los Bienes Muebles mencionado en el inciso a) de este punto, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la Baja por Robo del Inventario General y Estados Financieros los Bienes Muebles mencionado en el inciso a) de este punto.

En el **séptimo punto resumen de acuerdos** se tienen los siguientes acuerdos:

Acuerdo SHA/27/11/2018-A: Tercer punto referente al seguimiento a los Bienes Muebles Faltantes con motivo del Segundo Levantamiento Físico de Inventario se acuerda que se realizara la baja de los Bienes Muebles siempre y cuando se regularice la situación legal y se dé cumplimiento a lo establece la Gaceta No. 9 de fecha 11 de julio de 2013.

Acuerdo SHA/27/11/2018-B: Cuarto punto entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, se acuerda que se entregara el día 4 de diciembre del presente año mediante oficio al área de Secretaria del Ayuntamiento.

Acuerdo SHA/27/11/2018-C: Quinto punto; seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta); todas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité de Bienes Muebles, se acuerda que la Conciliación Físico-Contable correspondiente al primer semestre de 2018 se entregara el día 28 del presente mes y año mediante oficio en la Oficina de la Secretaria del Ayuntamiento y que la Conciliación Físico-Contable correspondiente al segundo semestre de 2018 se entregara cuando cierre estados financieros que será a finales del mes de diciembre del presente año.

Acuerdo SHA/27/11/2018-D: Sexto punto del orden del día Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018, Acta Vigésima Novena y Actas de Comité Trigésima, Trigésima:

a) Análisis de las propuestas y análisis de Bajas de los Bienes Muebles por Robo; bienes que estaban asignados al área de Servicios Públicos, los cuales se describen a continuación:

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	FACTURA		
							NÚMERO	FECHA	COSTO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000878	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS 450	D 71336WA1B11 NGEN	15	2014-02-10	\$15,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-000919	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	TRUPER	DES 52	1406003920	B 431	2015-04-16	\$5,199.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001045	ENRIQUE GUARNEROS MORALES	DESBROZADORA	TRUPER		1507001573	A 507	2016-04-21	\$5,000.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001201	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568122	1349	2018-07-03	\$ 6600.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y ACCESORIOS	ELO-022-H00-001202	ARANZA ROCHA JUAN SERGIO	DESBROZADORA	STIHL	FS120	813568111	1348	2018-07-03	\$ 6600.01

Se acuerda que derivado de la documentación integrada a los expedientes del oficio No. DSP/2825/2017 de fecha 23 del presente mes y año donde solicita se someta del Comité y posteriormente de Cabildo si así lo consideran la baja de los Bienes Muebles por robo del cual anexa Actas Informativas y Actas levantadas ante el Ministerio Público, NIC ATLA/MPO/00MPI/633/00066/18/10, NUC ORO/ATL/MPO/036/212836/18/10 del C. Juan Sergio Aranza Rocha adscrito al área de Servicios Públicos y del P.D. Erik Iván Reyes Torres Síndico Municipal y actas NIC ATL/ATA/O1/MPI/610/01612/18/08, NUC ORO/ATL/ATA/014/174107/18/08 del C. Juan Sergio Aranza Rocha adscrito al área de Servicios Públicos y del P.D. Erik Iván Reyes Torres Síndico Municipal, asimismo se anexa documentación donde se acredita la propiedad de dicho bienes muebles.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la Baja por Robo del Inventario General y Estados Financieros los Bienes Muebles mencionado en el inciso a) del punto seis del presente orden.

Acto seguido en el **séptimo punto** del orden, en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles si hay asuntos generales que tratar sírvanse levantar la mano, en uso de la palabra el P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal informa a los integrantes presentes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles que el día 15 de agosto de 2018 fue robado el siguiente Bien Muebles Adscrito al área de Tesorería, hace entrega de la carpeta de Investigación NIC FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08 NUC TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08 Robo de

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

un vehículo automotor y con violencia, víctima Guillermo Flores Marín, con la siguientes características:

NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	FACTURA	
							NÚMERO	FECHA
ELO-022-A00-000813	CRISTINA SABINA CRUZ HERNANDEZ	TSURU GSI T/M ED	NISSAN	2014	3N1EB31S9EK3307 08	B	1245	2013-11-05

El P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, comenta para que se dé seguimiento y se realice el procedimiento correspondiente dando cumplimiento a la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013,

.La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Se da por concluida la Sesión, siendo las seis horas con siete minutos p.m. del día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

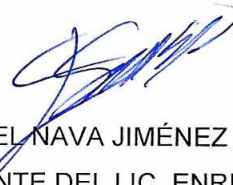
"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL



P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES, JEFE DE LA
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 34

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Sal6n de Cabildo, ubicado en Av. Constituci6n no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, c6digo postal 50600, El Oro, Estado de M6xico; estando presentes los CC. C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial en representaci6n del L.D. J. Refugio Guti6rrez Bartolo, Presidente del Comit6 y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa Gonz6lez, Secretario Ejecutivo del Comit6 y Contralor Municipal, P.D. Erik Iv6n Reyes Torres, Vocal del Comit6 y S6ndico Municipal, el L.C. Ram6n P6rez Garc6a, Vocal del Comit6 y Director General de Planeaci6n, Administraci6n Finanzas y/o Tesorero Municipal y el C. Samuel Nava Jim6nez, Supervisor de Gobernaci6n y Representante del Lic. Enrique Esquivel L6pez, Vocal del Comit6 y Director de Gobernaci6n y Asuntos Jur6dicos; con la finalidad de llevar a cabo la **Trig6sima Cuarta Sesi6n Ordinaria** del Comit6 de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, M6xico, Administraci6n 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliaci6n y Desincorporaci6n de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de M6xico publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el d6a 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del d6a:

ORDEN DEL D6A

1. Lista de Asistencia y Declaraci6n de Quorum.
2. Aprobaci6n del Orden del D6a.
3. Seguimiento a los Bienes Muebles Faltante con motivo del Segundo Levantamiento F6sico de Inventario (Presidencia, Finanzas, Seguridad P6blica, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales).
4. Entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento F6sico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, en seguimiento a la Trig6sima Tercera Sesi6n Ordinaria.
5. Seguimiento al Acta de comit6 de Vig6sima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018; referente a los registros contables y financieros de la Clave y Valor Catastral de los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento y al Acta Trig6sima Tercera Sesi6n del 2018.
6. Seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vig6sima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018 Entrega de los resultados de la Conciliaci6n F6sico-Contable por parte de L.C. Ram6n P6rez Garc6a, Director General de Planeaci6n, Administraci6n y Finanzas y/o Tesorero de El Oro M6xico y en seguimiento al Acta Trig6sima Tercera Sesi6n del 2018

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Conciliación Físico-Contable correspondiente al primero y segundo semestre del ejercicio 2018.

7. **Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018.**
8. **Resumen de Acuerdos.**
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura de la Sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente al seguimiento de los Bienes Muebles faltante con motivo del Segundo Levantamiento Físico de Inventario (Presidencia, Finanzas, Seguridad Pública, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales), en uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México manifiesta que se realizaran los reintegro de los Bienes Muebles faltantes que se detallan a continuación:

NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$ 10,127.27
ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIEREZ BARTOLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$ 14,256.40
ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$ 13,915.00
ELO-022-D00-000753	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO ALAMBRICO NEGRO/GRIS CON ESTUCHE CON RECEPTOR Y ELIMINADOR	SHURE	BETA 58A	PS21US	\$ 10,347.00

PARTIDA DEL GASTO	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-ELO-022-L00-000997	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	1637.99

Los Bienes Muebles descritos con anterioridad se ampararan con las facturas que expedirá el Municipio de El Oro por concepto de reintegro a favor de los resguardatarios que presentan adeudo de Bienes Muebles derivados del Segundo Levantamiento Físico de Inventario Ejercicio Fiscal 2018 y que el Tesorero Municipal y Vocal del Comité presentara para anexar a la presente acta.

Falta por resolver el estatus de los bienes muebles faltantes derivados del segundo levantamiento físico de inventario 2018, que se describen a continuación:

NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
ELO-022-E00-000398	PEDRO ORTEGA OCAMPO	COMPUTADORA CPU MONITOR REGULADRO TECLADO MOUSE Y BOCINAS	SM	SM	CPU 021306001124 MONITOR ZYGFH4LD603524P	\$ 7,100.00
ELO-022-D00-000759	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO	SHURE	BETA 58A	S S	\$ 3,468.50
ELO-022-D00-000767	MARIO LOPEZ SANCHEZ	AUDIFONOS	PIONNER	DJ5000	S S	\$ 1,472.00
ELO-022-Q00-000852	CASTRO MORALES ANNUAR	CHALECO ANTIBALAS 2 PLACAS	PMT	PMT PVCA IV	S S	\$ 13,288.00
ELO-022-Q00-000957	CASTRO MORALES ANNUAR	RADIO PORTATIL	MOTOROLA	EP450 BANDA U	442TJWC887	\$ 5,201.85

Acto seguido en el **cuarto punto**; entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, en seguimiento a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria el C.P. Arturo Correa González, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité hace entrega de las siguientes Actas Circunstanciadas:

Numero de Acta Circunstanciada	Nombre del Área
215	Coordinación de Finanzas y/o Tesorería
221	Obras Públicas y Desarrollo Urbano
223	Oficialía Mediadora Conciliadora

Las cinco actas faltantes se entregaran el día 22 de noviembre de 2018, mediante oficio dirigido al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Continuando con el **quinto punto** del orden seguimiento al Acta de comité Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018; referente a los registros contables y financieros de la Clave y Valor Catastral de los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento y al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018 en uso de la palabra . el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial en representación del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, en uso de la palabra solicita los registro contables y financieros de los bienes Inmuebles derivado de la actualización de la Clave y Valor catastral al L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité, en uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García comenta que se realizó una verificación de los importes de los inmuebles y que existía diferencia entre lo reportado y el saldo en balanza con los valores catastrales con corte al 30 de junio de 2018, después de analizar la información presentada el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial en representación del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, solicita al C.P. Arturo Correa González Secretario Ejecutivo del Comité; que tomado en consideración el análisis de la información referente a registrar por separado el valor de los edificios y el valor los de los terrenos asi como las medidas y colindancias, cambio de uso de suelo, se acuerda que este procedimiento quedara en proceso de registro contable y financiero, derivado que se tiene que cambiar en primera instancia el uso de suelo de dichos inmuebles propiedad del Ayuntamiento y el tiempo es limitado por termino de administración.

Por lo cual el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité solicita a los integrantes presentes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles sírvanse levantar la mano si están de acuerdo.

Los Integrantes presentes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles aprueban por unanimidad de votos de los presentes que el punto número quinto referente a los registros contables y financieros de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento quede en Proceso.

En el **sexto punto** del orden del día es seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018 Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018 Conciliación Físico-Contable correspondiente al primero y segundo semestre del ejercicio 2018.

En uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité, comenta que existen unas diferencias entre la información financiera y el Inventario General de Bienes

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Muebles en las cuentas de Mobiliario y Equipo y Equipo de Cómputo y accesorios, asimismo manifiesta que ya tiene la conciliación Físico-Contable con corte al 30 de junio de 2018, el Tesorero y Vocal del Comité comenta que en dos horas del presente día, mes y año, hará entrega de dicha conciliación debidamente requisitada con firmas y sellos y la entregara en la oficina de la Secretaria del Ayuntamiento.

En el séptimo punto referente al análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima Tercera Sesión del 2018, derivado de los reintegro en efectivo que se realizaran los resguardatarios responsables de los Bienes Muebles faltantes y que se amparan con factura expedida por el Municipio de El Oro; se precederá a realizar la baja correspondiente siempre y cuando se cuente con los documentos que amparen dichos reintegros.

Acto seguido referente al **octavo punto** resumen de acuerdos se tienen los siguientes acuerdos:

Acuerdo SHA/21/11/2018-A: Se acuerda en el **tercer punto** referente a los Bienes Muebles faltante que cada uno de los resguardatarios realice el reintegro económico de los bienes muebles que se describen a continuación:

NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
ELO-022-A00-000302	JORGE IVAN CAZARES GUZMAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 450	5CG24616KH	\$ 10,127.27
ELO-022-D00-000329	J. REFUGIO GUTIEREZ BAROLO	VIDEOPROYECTOR NEGRO CON CABLES Y CONTROL	EPSON	H367A	NEWF070755L	\$ 14,256.40
ELO-022-L00-000390	RAMON PEREZ GARCIA	LAPTOP	HP	PAVILION DV4	CND9223FGY	\$ 13,915.00
ELO-022-D00-000753	MARIO LOPEZ SANCHEZ	MICROFONO ALAMBRICO NEGRO/GRIS CON ESTUCHE CON RECEPTOR Y ELIMINADOR	SHURE	BETA 58A	PS21US	\$ 10,347.00

PARTIDA DEL GASTO	CONCEPTO DE LA PARTIDA DEL GASTO	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO
5151	BIENES INFORMÁTICOS.	BC-ELO-022-L00-000997	IMPRESORA	HP LASER JET	PRO P1102W	VND3T13174	1637.99

Los Bienes Muebles descritos con anterioridad se amparan facturas que expedirá el Municipio de El Oro por concepto de reintegro a favor de los resguardatarios que presentan adeudo de Bienes Muebles derivados del Segundo Levantamiento Físico de Inventario ejercicio fiscal 2018, además el Tesorero Municipal y Vocal del Comité presentara para anexar a la presenta acta.

Acuerdo SHA/21/11/2018-B: Se acuerda que el C.P. Arturo Correa González Secretario Ejecutivo del Comité en el **cuarto punto** entrega de las Actas Circunstanciadas siguientes:

Numero de Acta Circunstanciada	Nombre del Área
215	Coordinación de Finanzas y/o Tesorería
221	Obras Públicas y Desarrollo Urbano
223	Oficialía Mediadora Conciliadora

Acuerdo SHA/21/11/2018-C: Se acuerda en el quinto punto que los registro contables y financieros de los Inmuebles propiedad del Ayuntamiento derivados de la actualización de la Clave y Valor Catastral; este procedimiento quede en proceso dado que se tiene que cambiar en primera instancia el uso de suelo de dichos inmuebles propiedad del Ayuntamiento y el tiempo es limitado por termino de administración.

Acuerdo SHA/21/11/2018-D: Se acuerda en el sexto punto del orden del día que el L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México y Vocal del Comité entregue en dos horas del presente día, mes y año la conciliación Físico Contable debidamente requisitada con firmas y sellos y la entregara en la oficina de la Secretaria del Ayuntamiento.

Acuerdo SHA/21/11/2018-F: Se acuerda en el séptimo punto del orden del día referente al análisis de las propuesta de bajas derivado de los reintegro en efectivo que realizaran los resguardatarios responsables de los Bienes Muebles faltantes y que se amparan con factura que expedirá el Municipio de El Oro y se precederá a realizar la baja correspondiente siempre y cuando se cuente con los documentos que amparen dichos reintegros.

Acto seguido en el **noveno punto** del orden del día en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González, pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles si hay asuntos generales que tratar sírvanse levantar la mano, en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González Secretario Ejecutivo del Comité manifiesta que solicitara a las áreas que presentan adeudo de bienes muebles un informe de los bienes que tiene bajo su resguardo como titulares de área.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Se da por concluida la Sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. JUAN ESCUTIA FLORES,
REPRESENTANTE DEL L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL

P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS



CARÁTULA

NIC

FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08

NUC

TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

FECHA

15 de agosto de 2018

DELITO

ROBO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y CON VIOLENCIA

VÍCTIMA

GUILLERMO FLORES MARIN

IMPUTADO

QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

LUGAR

Calle MANUEL J. CLOUTHIER Colonia Izcalli Cuauhtémoc II C.P. 52176 Localidad/Ciudad Metepec,
México, MÉXICO

AUTORIDAD

RAFAEL GARAY MORENO
AGENTE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A OCRA TOLUCA



222-106-2017

AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE
ROBO DE VEHÍCULO
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO OCRA TOLUCA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

ESTADO: Estado de México	MUNICIPIO: Toluca
FECHA DE INICIO: 15 de agosto de 2018	HORA DE INICIO: 19:17 horas

Que a la hora que ha quedado asentada, se PRESENTÓ ante la Representación Social él/la C. GUILLERMO FLORES MARIN, quien MANIFESTO lo siguiente: Que comparezco con la finalidad de presentar formal denuncia por el delito de robo de Vehículo sin violencia, cometido en agravio del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO y en contra de quien resulte responsable, en relación al VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S9EK330708, CON NUMERO DE MOTOR GA16767030Z, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MRT8841 DEL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO, vehículo que deje estacionado sobre la Calle Manuel J. Cloutier, Municipio de Metepec, Estado de México, hechos ocurridos el día hoy quince de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos aproximadamente. Siendo todo lo que deseo manifestar..

En atención a lo anterior, el suscrito en conocimiento y con sustento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1, 3, 4, 5, 6, 10 fracción I, 34 apartado A, fracción II, III y IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

----- **ORDENA** -----

PRIMERO. El inicio y registro de la presente carpeta de investigación, bajo el número progresivo que le corresponda, así como la práctica de todas y cada una de las diligencias necesarias tendientes al esclarecimiento de los hechos

----- **CÚMPLASE** -----



RAFAEL GARAY MORENO
 AGENTE MINISTERIO PUBLICO
 ADSCRITO A OCRA TOLUCA



08-2017
 ESPECIALIZADA EN
 NACIÓN DEL DELITO DE
 DE VEHÍCULO
 ENNO OCRA TOLUCA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

CONSTANCIA DE LECTURA DE DERECHOS A LA VÍCTIMA U OFENDIDO (A)

FOLIO:	FECHA: 15 de agosto de 2018
VÍCTIMA U OFENDIDO(A): GUILLERMO FLORES MARIN	HORA: 19:17 horas

IDIOMA DE LA PERSONA ENTREVISTADA

¿HABLA ESPAÑOL? Sí
EN CASO NEGATIVO, ESPECIFICAR IDIOMA O LENGUA:
NOMBRE DEL INTÉRPRETE:

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 7 de la Ley General de Víctimas, 34 apartado A fracción XII de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

- I. A ser informado de los derechos que en su favor le reconoce la Constitución;
- II. A que el Ministerio Público y sus auxiliares así como el Órgano jurisdiccional les faciliten el acceso a la justicia y les presten los servicios que constitucionalmente tienen encomendados con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia y con la debida diligencia;
- III. A contar con información sobre los derechos que en su beneficio existan, como ser atendidos por personal del mismo sexo, o del sexo que la víctima elija, cuando así lo requieran y recibir desde la comisión del delito atención médica y psicológica de urgencia, así como asistencia jurídica a través de un Asesor jurídico;
- IV. A comunicarse, inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, e incluso con su Asesor jurídico;
- V. A ser informado, cuando así lo solicite, del desarrollo del procedimiento penal por su Asesor jurídico, el Ministerio Público y/o, en su caso, por el Juez o Tribunal;
- VI. A ser tratado con respeto y dignidad;
- VII. A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;
- VIII. A recibir trato sin discriminación a fin de evitar que se atente contra la dignidad humana y se anulen o menoscaben sus derechos y libertades, por lo que la protección de sus derechos se hará sin distinción alguna;
- IX. A acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querellas;



017
REALIZADA EN
DEL DELITO DE
ARTÍCULO
FISCALÍA TOLUCA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



- X. A participar en los mecanismos alternativos de solución de controversias;
- XI. A recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor desde la denuncia hasta la conclusión del procedimiento penal, cuando la víctima u ofendido (a) pertenezca a un grupo étnico o pueblo indígena o no conozca o no comprenda el idioma español;
- XII. En caso de tener alguna discapacidad a que se realicen los ajustes al procedimiento penal que sean necesarios para salvaguardar sus derechos;
- XIII. A que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad;
- XIV. A que se le reciban todos los datos o elementos de prueba pertinentes con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que establece este Código;
- XV. A intervenir en todo el procedimiento por sí o a través de su Asesor jurídico, conforme lo dispuesto en este Código;
- XVI. A que se le provea protección cuando exista riesgo para su vida o integridad personal;
- XVII. A solicitar la realización de actos de investigación que en su caso correspondan, salvo que el Ministerio Público considere que no es necesario, debiendo fundar y motivar su negativa;
- XVIII. A recibir atención médica y psicológica o a ser canalizado a instituciones que le proporcionen estos servicios, así como a recibir protección especial de su integridad física y psíquica cuando así lo solicite, o cuando se trate de delitos que así lo requieran;
- XIX. A solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares;
- XX. A solicitar el traslado de la autoridad al lugar en donde se encuentre, para ser interrogada o participar en el acto para el cual fue citada, cuando por su edad, enfermedad grave o por alguna otra imposibilidad física o psicológica se dificulte su comparecencia, a cuyo fin deberá requerir la dispensa, por sí o por un tercero, con anticipación;
- XXI. A impugnar por sí o por medio de su representante, las omisiones o negligencia que cometa el Ministerio Público en el desempeño de sus funciones de investigación, en los términos previstos en este Código y en las demás disposiciones legales aplicables;
- XXII. A tener acceso a los registros de la investigación durante el procedimiento, así como a obtener copia gratuita de éstos, salvo que la información esté sujeta a reserva así determinada por el Órgano jurisdiccional;
- XXIII. A ser restituido en sus derechos, cuando éstos estén acreditados;
- XXIV. A que se le garantice la reparación del daño durante el procedimiento en cualquiera de las formas previstas en este Código;
- XXV. A que se le repare el daño causado por la comisión del delito, pudiendo solicitarlo directamente al Órgano jurisdiccional, sin perjuicio de que el Ministerio Público lo solicite;
- XXVI. Al resguardo de su identidad y demás datos personales cuando sean menores de edad, se trate de delitos de violación contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar, secuestro, trata de personas o cuando a juicio del Órgano jurisdiccional sea necesario para su protección, salvaguardando en todo caso los derechos de la defensa;

FGJ

IZADA EN
EL DELITO DE
ICULO
TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

XXVII. A ser notificado del desistimiento de la acción penal y de todas las resoluciones que finalicen el procedimiento, de conformidad con las reglas que establece este Código;

XXVIII. A solicitar la reapertura del proceso cuando se haya decretado su suspensión, y

XXIX. Los demás que establezcan este Código y otras leyes aplicables.

En el caso de que las víctimas sean personas menores de dieciocho años, el Órgano jurisdiccional o el Ministerio Público tendrán en cuenta los principios del interés superior de los niños o adolescentes, la prevalencia de sus derechos, su protección integral y los derechos consagrados en la Constitución, en los Tratados, así como los previstos en el presente Código.

Para los delitos que impliquen violencia contra las mujeres, se deberán observar todos los derechos que en su favor establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y demás disposiciones aplicables.

¿Comprendió usted sus derechos? No

¿Se proporcionó copia de los derechos? Sí

Después de haber escuchado y entendido, firma al calce y margen para debida constancia legal.

 GUILLERMO FLORES MARIN VÍCTIMA U OFENDIDO SE IDENTIFICA CON: CREDENCIAL DE ELECTOR (IFE O INE) FOLIO: 3864047146491	 HUELLA DEL DEDO ÍNDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO
 RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA	



OCRA EN
DELITO DE
LO
A TOLUCA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



ENTREVISTA

NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

FECHA DE ENTREVISTA: 15 de agosto de 2018	HORA DE ENTREVISTA: 19:19 horas
--	--

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: LIC. RAFAEL RAGAY MORENO
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: INTERIOR DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO PUBLICO DE OCRA TOLUCA

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: GUILLERMO FLORES MARIN
SEXO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 22-12-1977
EDAD: 40
NACIONALIDAD: Mexicana
ORIGINARIO DE: MÉXICO - México - El Oro
ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):
CALIDAD: Víctima
IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL DE ELECTOR (IFE O INE) **EMITIDA POR:** IFE **NÚMERO**
3864047146491
CURP: Sin valor
R.F.C: Sin valor
¿SABE LEER Y ESCRIBIR? Sin valor
GRADO DE ESCOLARIDAD: Sin valor
OCUPACIÓN: OTRA
LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: Sin valor
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)
SALARIO SEMANAL: Sin valor
RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO: LA ESPERANZA, 21, Sin valor, El Oro de Hidalgo, 50600, El Oro, México
TELÉFONO: 7121676943
TELÉFONO CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:





III. DATOS DE LA ENTREVISTA

¿CUENTA CON REPRESENTANTE LEGAL? No

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TECNOLÓGICO PARA EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA? No

EN SU CASO QUE MEDIO TECNOLÓGICO UTILIZADO:

¿SE USO ALGÚN MEDIO TÉCNICO? No

EN SU CASO QUE MEDIO TÉCNICO UTILIZADO:

EXPLICACIÓN Y APERCIBIMIENTO DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LA DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR haciendo de su conocimiento que para el caso de variar el contenido de la presente entrevista, con lo que llegara a declarar ante el juez competente, comete el delito de falso testimonio, haciéndose acreedor a las penas previstas en el artículo 156 del Código Penal, que va de dos a seis años de prisión y de treinta a sesenta días multa, para que se conduzca con verdad en esta diligencia en que va a intervenir.

IV. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

Que comparezco de manera voluntaria y con la finalidad de presentar formal denuncia por el delito de robo de vehículo sin violencia, cometido en agravio del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO y en contra de quien o quienes resulten responsables y una vez que esta Representación Social me ha hecho del conocimiento que puedo designar a un asesor jurídico, para que me represente, manifiesto que lo hare con posterioridad en caso de ser necesario y en relación a los hechos deseo manifestar que el día hoy quince de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos aproximadamente, deje estacionado y bien cerrado con los seguros puestos, el VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON NUMERO DE SERIE 3N1EB31S9EK330708, CON NUMERO DE MOTOR GA16767030Z, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MRT8841 DEL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO, sobre la Calle Manuel J. Cloutier, Municipio de Metepec, Estado de México, debido a que acudí a realizar unos tramites y es el caso que ya siendo las diecisiete horas con cinco minutos aproximadamente, al salir y llegar hasta donde lo había dejado estacionado, me percate que ya no se encontraba donde lo había dejado estacionado, por lo que de inmediato empecé a buscarlo sin lograr localizarlo, posteriormente y una vez que tuve todos los datos completos, realice el reporte de robo al número telefónico 911, donde se me proporciono el número de folio TOL18081508598, atendiéndome el radio operador E-644, deseo manifestar que como seña en particular, el vehículo e de color rojo con las defensas negras y tiene los vidrios claros, deseo manifestar que dentro del vehículo llevaba la Tarjeta de Circulación y la Póliza del Seguro y manifiesto que desconozco el valor de dicho vehículo. Siendo todo lo que deseo manifestar por lo que una vez leída la presente, la ratifico en todas y cada una de sus partes firmando al calce y al margen para su debida constancia legal.




----- CON STE -----





ESTADO DE MÉXICO



<p> FIRMA DEL ENTREVISTADO GUILLERMO FLORES MARIN</p> <p> FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA</p>	<p>HUELLA DEL DETO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO</p> 
---	--

ADA EN
DELITO DE
ULO
TOLUCA

FGJ



ENTREVISTA

NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

FECHA DE ENTREVISTA: 17 de octubre de 2018	HORA DE ENTREVISTA: 15:16 horas
---	--

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: AMP. LIC. RAFAEL GARAY MORENO

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: AGENCIA ESPECIALIZADA EN EL INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULO TOLUCA , MEXICO

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ERIK IVAN REYES TORRES

SEXO: HOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO: 28-OCT-90

EDAD: 27

NACIONALIDAD: MEXICANA

ORIGINARIO DE: IZTAPALAPA CIUDADA DE MÉXICO

ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):

CALIDAD:

IDENTIFICACIÓN: EMITIDA POR: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL **NÚMERO** 3867082794296,

CURP: RETE901023HDFYRR05

I.F.C.: RETE901023IB0

¿SABE LEER Y ESCRIBIR? No

GRADO DE ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

OCUPACIÓN: SERVIDOR PUBLICO

LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: AYUNTAMIENTO EL ORO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

SALARIO SEMANAL: 30000

RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO: CARRETERA ATLSACOMULCO EL ORO, SIN NÚMERO, SANTA ROSA DE GUADALUPE, 50625, EL ORO, MEXICO

TELÉFONO:




TELÉFONO CELULAR:





~~A FAVOR DEL MUNICIPIO DEL ORO, DOCUMENTO EN EL CUAL SE DESCRIBE EL VEHÍCULO~~
 NOS OCUPA, mismos documentos de los cuales exhibo en original, para que previo cotejo me sean devueltos dejando en su lugar copias simples, por así convenir a los intereses de mi representada, así mismo ratifico en este acto en todas y cada una de sus partes la denuncia presentada por el suscrito, en fecha 15 de Agosto de 2018, donde se diera origen a la CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08, relativa al delito de robo de vehículo automotor con violencia, cometido en AGRAVIO DE MI PATRIMONIO y en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, agregando que hasta este momento el vehículo no ha sido localizado, siendo todo lo que deseo manifestar firmando al margen y al calce para su debida constancia legal.

----- C O N S T E -----

 FIRMA DEL ENTREVISTADO ERIK IVAN REYES TORRES  FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA	HUELLA DEL DEDO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO 
---	--





CERTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITO AL H. TERCER TURNO DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHÍCULOS, TOLUCA.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE 9 FOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL Y EXACTA DE LAS ACTUACIONES QUE FORMAN PARTE DE LAS DILIGENCIAS QUE INTEGRAN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUMERO **NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08**, QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

LIC. RAFAEL GARAY MORENO.

Diesisiete v

EN
ELITO DE

ICA



CARÁTULA

NIC

FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08

NUC

TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

FECHA

15 de agosto de 2018

DELITO

ROBO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y CON VIOLENCIA

VÍCTIMA

GUILLERMO FLORES MARIN

IMPUTADO

QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

LUGAR

Calle MANUEL J. CLOUTHIER Colonia Izcalli Cuauhtémoc II C.P. 52176 Localidad/Ciudad Metepec, México, MÉXICO

AUTORIDAD

RAFAEL GARAY MORENO
AGENTE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A OCRA TOLUCA



222-106-201

AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE
ROBO DE VEHÍCULO
PRIMER TURNO OCRA TOLUCA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO



NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

ESTADO: Estado de México	MUNICIPIO: Toluca
FECHA DE INICIO: 15 de agosto de 2018	HORA DE INICIO: 19:17 horas

Que a la hora que ha quedado asentada, se PRESENTÓ ante la Representación Social él/la C. GUILLERMO FLORES MARIN, quien MANIFESTO lo siguiente: Que comparezco con la finalidad de presentar formal denuncia por el delito de robo de Vehículo sin violencia, cometido en agravio del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO y en contra de quien resulte responsable, en relación al VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S9EK330708, CON NUMERO DE MOTOR GA16767030Z, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MRT8841 DEL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO, vehículo que deje estacionado sobre la Calle Manuel J. Cloutier, Municipio de Metepec, Estado de México, hechos ocurridos el día hoy quince de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos aproximadamente. Siendo todo lo que deseo manifestar..

En atención a lo anterior, el suscrito en conocimiento y con sustento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1, 3, 4, 5, 6, 10 fracción I, 34 apartado A, fracción II, III y IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

----- **ORDENA** -----

PRIMERO. El inicio y registro de la presente carpeta de investigación, bajo el número progresivo que le corresponda, así como la práctica de todas y cada una de las diligencias necesarias tendientes al esclarecimiento de los hechos

----- **CÚMPLASE** -----

RAFAEL GARAY MORENO
AGENTE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A OCRA TOLUCA

FGJ

NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08

NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

CONSTANCIA DE LECTURA DE DERECHOS A LA VÍCTIMA U OFENDIDO (A)

FOLIO:	FECHA: 15 de agosto de 2018
VÍCTIMA U OFENDIDO(A): GUILLERMO FLORES MARIN	HORA: 19:17 horas

IDIOMA DE LA PERSONA ENTREVISTADA

¿HABLA ESPAÑOL? Sí
EN CASO NEGATIVO, ESPECIFICAR IDIOMA O LENGUA:
NOMBRE DEL INTÉRPRETE:

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 7 de la Ley General de Víctimas, 34 apartado A fracción XII de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

- I. A ser informado de los derechos que en su favor le reconoce la Constitución;
- II. A que el Ministerio Público y sus auxiliares así como el Órgano jurisdiccional les faciliten el acceso a la justicia y les presten los servicios que constitucionalmente tienen encomendados con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia y con la debida diligencia;
- III. A contar con información sobre los derechos que en su beneficio existan, como ser atendidos por personal del mismo sexo, o del sexo que la víctima elija, cuando así lo requieran y recibir desde la comisión del delito atención médica y psicológica de urgencia, así como asistencia jurídica a través de un Asesor jurídico;
- IV. A comunicarse, inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, e incluso con su Asesor jurídico;
- V. A ser informado, cuando así lo solicite, del desarrollo del procedimiento penal por su Asesor jurídico, el Ministerio Público y/o, en su caso, por el Juez o Tribunal;
- VI. A ser tratado con respeto y dignidad;
- VII. A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;
- VIII. A recibir trato sin discriminación a fin de evitar que se atente contra la dignidad humana y se anulen o menoscaben sus derechos y libertades, por lo que la protección de sus derechos se hará sin distinción alguna;
- IX. A acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querrelas;



ESTADO DE MÉXICO



- X. A participar en los mecanismos alternativos de solución de controversias;
- XI. A recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor desde la denuncia hasta la conclusión del procedimiento penal, cuando la víctima u ofendido (a) pertenezca a un grupo étnico o pueblo indígena o no conozca o no comprenda el idioma español;
- XII. En caso de tener alguna discapacidad, a que se realicen los ajustes al procedimiento penal que sean necesarios para salvaguardar sus derechos;
- XIII. A que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad;
- XIV. A que se le reciban todos los datos o elementos de prueba pertinentes con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que establece este Código;
- XV. A intervenir en todo el procedimiento por sí o a través de su Asesor jurídico, conforme lo dispuesto en este Código;
- XVI. A que se le provea protección cuando exista riesgo para su vida o integridad personal;
- XVII. A solicitar la realización de actos de investigación que en su caso correspondan, salvo que el Ministerio Público considere que no es necesario, debiendo fundar y motivar su negativa;
- XVIII. A recibir atención médica y psicológica o a ser canalizado a instituciones que le proporcionen estos servicios, así como a recibir protección especial de su integridad física y psíquica cuando así lo solicite, o cuando se trate de delitos que así lo requieran;
- XIX. A solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares;
- XX. A solicitar el traslado de la autoridad al lugar en donde se encuentre, para ser interrogada o participar en el acto para el cual fue citada, cuando por su edad, enfermedad grave o por alguna otra imposibilidad física o psicológica se dificulte su comparecencia, a cuyo fin deberá requerir la dispensa, por sí o por un tercero, con anticipación;
- XXI. A impugnar por sí o por medio de su representante, las omisiones o negligencia que cometa el Ministerio Público en el desempeño de sus funciones de investigación, en los términos previstos en este Código y en las demás disposiciones legales aplicables;
- XXII. A tener acceso a los registros de la investigación durante el procedimiento, así como a obtener copia gratuita de éstos, salvo que la información esté sujeta a reserva así determinada por el Órgano jurisdiccional;
- XXIII. A ser restituido en sus derechos, cuando éstos estén acreditados;
- XXIV. A que se le garantice la reparación del daño durante el procedimiento en cualquiera de las formas previstas en este Código;
- XXV. A que se le repare el daño causado por la comisión del delito, pudiendo solicitarlo directamente al Órgano jurisdiccional, sin perjuicio de que el Ministerio Público lo solicite;
- XXVI. Al resguardo de su identidad y demás datos personales cuando sean menores de edad, se trate de delitos de violación contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar, secuestro, trata de personas o cuando a juicio del Órgano jurisdiccional sea necesario para su protección, salvaguardando en todo caso los derechos de la defensa;



DA EN
ELITO DE
ICA

FGJ



ESTADO DE MÉXICO

XXVII. A ser notificado del desistimiento de la acción penal y de todas las resoluciones que finalicen el procedimiento, de conformidad con las reglas que establece este Código;

XXVIII. A solicitar la reapertura del proceso cuando se haya decretado su suspensión, y

XXIX. Los demás que establezcan este Código y otras leyes aplicables.


En el caso de que las víctimas sean personas menores de dieciocho años, el Órgano jurisdiccional o el Ministerio Público tendrán en cuenta los principios del interés superior de los niños o adolescentes, la prevalencia de sus derechos, su protección integral y los derechos consagrados en la Constitución, en los Tratados, así como los previstos en el presente Código.

Para los delitos que impliquen violencia contra las mujeres, se deberán observar todos los derechos que en su favor establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y demás disposiciones aplicables.

¿Comprendió usted sus derechos? **No**

¿Se proporcionó copia de los derechos? **Sí**

Después de haber escuchado y entendido, firma al calce y margen para debida constancia legal.

 GUILLERMO FLORES MARÍN VÍCTIMA U OFENDIDO SE IDENTIFICA CON: CREDENCIAL DE ELECTOR (IFE O INE) FOLIO: 3864047146491	 HUELLA DEL DEDO ÍNDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO
 RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA	

FGJ

17
ZADA EN
DELITO DE
0
UCA



III. DATOS DE LA ENTREVISTA

¿CUENTA CON REPRESENTANTE LEGAL? No

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TECNOLÓGICO PARA EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA? No

EN SU CASO QUE MEDIO TECNOLÓGICO UTILIZADO:

¿SE USO ALGÚN MEDIO TÉCNICO? No

EN SU CASO QUE MEDIO TÉCNICO UTILIZADO:

EXPLICACIÓN Y APERCIBIMIENTO DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LA DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR haciendo de su conocimiento que para el caso de variar el contenido de la presente entrevista, con lo que llegara a declarar ante el juez competente, comete el delito de falso testimonio, haciéndose acreedor a las penas previstas en el artículo 156 del Código Penal, que va de dos a seis años de prisión y de treinta a sesenta días multa, para que se conduzca con verdad en esta diligencia en que va a intervenir.

IV. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

Que comparezco de manera voluntaria y con la finalidad de presentar formal denuncia por el delito de robo de vehículo sin violencia, cometido en agravio del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO y en contra de quien o quienes resulten responsables y una vez que esta Representación Social me ha hecho del conocimiento que puedo designar a un asesor jurídico, para que me represente, manifiesto que lo hare con posterioridad en caso de ser necesario y en relación a los hechos deseo manifestar que el día hoy quince de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos aproximadamente, deje estacionado y bien cerrado con los seguros puestos, el VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S9EK330708, CON NUMERO DE MOTOR GA16767030Z, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MRT8841 DEL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO, sobre la Calle Manuel J. Cloutier, Municipio de Metepec, Estado de México, debido a que acudí a realizar unos tramites y es el caso que ya siendo las diecisiete horas con cinco minutos aproximadamente, al salir y llegar hasta donde lo había dejado estacionado, me percate que ya no se encontraba donde lo había dejado estacionado, por lo que de inmediato empecé a buscarlo sin lograr localizarlo, posteriormente y una vez que tuve todos los datos completos, realice el reporte de robo al número telefónico 911, donde se me proporciono el número de folio TOL18081508598, atendiéndome el radio operador E-644, deseo manifestar que como seña en particular, el vehículo e de color rojo con las defensas negras y tiene los vidrios claros, deseo manifestar que dentro del vehículo llevaba la Tarjeta de Circulación y la Póliza del Seguro y manifiesto que desconozco el valor de dicho vehículo. Siendo todo lo que deseo manifestar por lo que una vez leída la presente, la ratifico en todas y cada una de sus partes firmando al calce y al margen para su debida constancia legal.

----- CONSTE -----


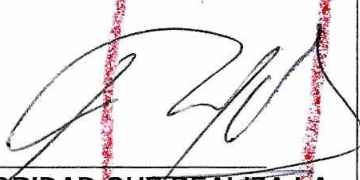

FGJ

IZADA EN
DELITO DE
ROBO
DE VEHICULO
SIN VIOLENCIA



ESTADO DE MÉXICO



<p> FIRMA DEL ENTREVISTADO GUILLERMO FLORES MARIN</p> <p> FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA</p>	<p>HUELLA DEL DEDO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO</p> 
--	--

FGJ



ENTREVISTA

NIC: FRV/VNA/03/MPI/628/02179/18/08
NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08

FECHA DE ENTREVISTA: 17 de octubre de 2018	HORA DE ENTREVISTA: 15:16 horas
--	---------------------------------

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: AMP. LIC. RAFAEL GARAY MORENO

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: AGENCIA ESPECIALIZADA EN EL INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULO TOLUCA , MEXICO

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ERIK IVAN REYES TORRES

SEXO: HOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO: 23-OCT-90

EDAD: 27

NACIONALIDAD: MEXICANA

ORIGINARIO DE: IZTAPALAPA CIUDADA DE MÉXICO

ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):

CALIDAD:

IDENTIFICACIÓN: EMITIDA POR: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NÚMERO 3867082794296,

CURP: RETE901023HDFYRR05

RFDE: RETE901023IB0

¿SABE LEER Y ESCRIBIR? No

GRADO DE ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

OCUPACIÓN: SERVIDOR PUBLICO

LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: AYUNTAMIENTO EL ORO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

SALARIO SEMANAL: 30000

RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO: CARRETERA ATLSACOMULCO EL ORO, SIN NÚMERO, SANTA ROSA DE GUADALUPE, 50625, EL ORO, MEXICO

TELÉFONO:




TELÉFONO CELULAR:





A FAVOR DEL MUNICIPIO DEL ORO, DOCUMENTO EN EL CUAL SE DESCRIBE EL VEHÍCULO QUE NOS OCUPA, mismos documentos de los cuales exhibo en original, para que previo cotejo me sean devueltos dejando en su lugar copias simples, por así convenir a los intereses de mi representada, así mismo ratifico en este acto en todas y cada una de sus partes la denuncia presentada por el suscrito, en fecha 15 de Agosto de 2018, donde se dio origen a la CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08, relativa al delito de robo de vehículo automotor con violencia, cometido en AGRAVIO DE MI PATRIMONIO y en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, agregando que hasta este momento el vehículo no ha sido localizado, siendo todo lo que deseo manifestar firmando al margen y al calce para su debida constancia legal.

----- CONSTE -----

<p>EN ITO DE</p> <p></p> <p>FIRMA DEL ENTREVISTADO ERIK IVAN REYES TORRES</p> <p></p> <p>FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA RAFAEL GARAY MORENO AGENTE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A OCRA TOLUCA</p>	<p>HUELLA DEL DEDO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO</p> <p></p>
--	---

FGJ





CERTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITO AL H. TERCER TURNO DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHÍCULOS, TOLUCA.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE 9 FOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL Y EXACTA DE LAS ACTUACIONES QUE FORMAN PARTE DE LAS DILIGENCIAS QUE INTEGRAN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN NUMERO **NUC: TOL/FRV/VNA/107/170924/18/08**, QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

LIC. RAFAEL GARAY MORENO.

Diesisiete

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 33

En el Municipio de El Oro, México, siendo las dos horas con dieciséis minutos p.m. del día doce de noviembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento a los Bienes Muebles Faltante con motivo del Segundo Levantamiento Físico de Inventario (Presidencia, Finanzas, Gobernación, Seguridad Pública, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales).
4. Entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018.
5. Seguimiento al sexto punto del Acta de comité de Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018; referente a los registros contables y financieros de la Clave y Valor Catastral de los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento.
6. Seguimiento al sexto punto del Acta Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018 referente a entrega de los resguardos del área de finanzas debidamente requisitados correspondientes al primer Levantamiento Físico de Inventario 2018.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

7. **Seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018 Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles.**
8. **Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 del presente mes y año.**
9. **Análisis de las reclasificaciones de Bienes Muebles de la cuenta contable 1241-4 Equipo de Cómputo a la cuenta contable 1241-6 Mobiliario y Equipo de Oficina.**
10. **Aprobación de la reposición y localización de los bienes mueble con número de inventario, BC-ELO-022-144-001059 y BC-ELO-022-A00-001172.**
11. **Resumen de Acuerdos.**
12. **Asuntos Generales.**
13. **Clausura de la Sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente a los bienes muebles faltantes derivado del segundo Levantamiento Físico de Inventario de las áreas de Presidencia, Finanzas, Gobernación, Seguridad Pública, Secretaria del Ayuntamiento y Eventos Especiales, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores entrega la relación de Bienes Muebles faltantes esto consta en la Acta Circunstancias del Segundo Levantamiento Físico de Inventario del año 2018, este punto se dará seguimiento en sesión del comité que se llevara cabo el día 21 del presente mes y año.

Acto seguido en el **cuarto punto** del orden del día referente a la Entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles Ejercicio Fiscal 2018, el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

del Comité hace entrega de las Actas Circunstanciadas correspondientes al segundo Levantamiento Físico de Inventario folios 202 al 241 al Presidente del Comité L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo faltando las actas No. 215 Finanzas, 221 Obras Públicas, 223 Oficialía Conciliadora, 230 Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, 231 Unidad Deportiva la Jordana, 233 Teatro Juárez y 237 Archivo Municipal; el C.P. Arturo Correa González, manifiesta que serán entregadas mediante oficio el día 15 del presente y año.

Continuando con el **quinto punto** del orden del día en seguimiento al sexto punto del Acta de comité de Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018; referente a los registros contables y financieros de la Clave y Valor Catastral de los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento: en uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal comenta que los registro contables y financieros de Clave y Valor Catastral serán entregados en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles que se llevara a cabo el próximo 21 del presente mes y año.

Acto seguido en el **sexto punto** del orden del día; en uso de la palabra el Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo comenta que sean enviado varios oficios; solicitando los resguardo debidamente requisitados derivados del primer levantamiento físico de inventario de bienes muebles, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal manifiesta que serán enviados mediante oficio al día 13 del presente mes y año.

En el **séptimo punto** del orden del día en seguimiento al sexto punto Acuerdo SHA/09/21/2018-A del Acta Vigésima Novena de fecha veintiuno de septiembre de 2018 Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México al Comité de Bienes Muebles, en uso de la palabra el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, comenta que se está analizando la información; de igual forma manifiesta que existe duplicidad de registro, que solo faltan dos rubros que es Equipo de Cómputo y Mobiliario y Equipo de Oficina y el día 21 del presente mes y año entregara los resultados en Sesión de Comité derivado de la Conciliación Físico-Contable con corte al 30 de junio de 2018.

El L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento da lectura al **octavo punto** del orden del día referente al análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento,

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 del presente mes y año, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores manifiesta que como no hay resultados de la Conciliación Físico-Contable; además como es consecuencia del punto número siete del presente orden no es posible desarrollarlo y tener información.

Continuando con el **noveno punto**; análisis de las reclasificaciones de Bienes Muebles de la cuenta contable 1241-4 Equipo de Cómputo a la cuenta contable 1241-6 Mobiliario y Equipo de Oficina; en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que en Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales sean informado bienes muebles que se tienen que registrar en la cuenta de 1241-6 Mobiliario y Equipo de Oficina como se muestra a continuación:

Están registrados en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-109-000447	COPIADORA	XEROX	W5020	00140038828 O FXA305468	\$ 32,983.60
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-124-000294	COPIADORA	XEROX PHASER	3635 MFP	LBT204418	\$ 32,619.20

Debe estar registrados en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-109-000447	COPIADORA	XEROX	W5020	00140038828 O FXA305468	\$ 32,983.60
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-124-000294	COPIADORA	XEROX PHASER	3635 MFP	LBT204418	\$ 32,619.20

Se anexa Póliza de Egresos 150 de fecha 14 de diciembre de 2010 (Se anexa a la presente acta para mayor referencia).

Esta registrado en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-118-000750	CAMARA DIGITAL	KODAK	CX7330	KCFDH51611359	\$ 2,099.00
------	---	--	--------------------	----------------	-------	--------	---------------	----------------

Debe estar registrados en Inventario de Bienes Muebles :

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-118-000750	CAMARA DIGITAL	KODAK	CX7330	KCFDH51611359	\$ 2,099.00
------	---	--	--------------------	----------------	-------	--------	---------------	----------------

Se anexa Póliza de Egresos 81 de fecha 1 de julio de 2005 (Se anexa a la presente acta para mayor referencia).

Por lo cual el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que es necesario se someta aprobación del comité y se realicen los registros en Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales, por lo que L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento instruye al C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité someta aprobación del comité los registro expuestos anteriormente.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta a los presente si están de acuerdo se realicen los registro expuestos por el C.P. Juan Escutia Flores, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité **aprueban por unanimidad** de votos se realicen los registro en el Inventario General de Bienes Muebles, expuesto anteriormente.

Acto seguido en el mismo punto del orden del día el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que también se tienen que realizar dos reclasificaciones contables y en Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales de la cuenta contable 1241-4 Equipo de Computo a la Cuenta 1241-6 Mobiliario y Equipo de Oficina como se describen a continuación:

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Esta registrado Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-B00-000357	COPIADORA	SHARP	AL2031	15007742	\$ 7,100.00
------	---	--	--------------------	-----------	-------	--------	----------	-------------

Debe estar registrados Contablemente y en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-B00-000357	COPIADORA	SHARP	AL2031	15007742	\$ 7,100.00
------	---	--	--------------------	-----------	-------	--------	----------	-------------

Reclasificación de la póliza de Diario 81 de fecha 31 de octubre de 2014 (Se anexa para mayor referencia). Con número de inventario **ELO-022-B00-000357**.

Esta registrado Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000970	CAMARA DIGITAL CANON	CANON	SX510HS	862064014874	\$ 5,690.00
------	---	--	--------------------	----------------------	-------	---------	--------------	-------------

Debe estar registrados Contablemente y en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000970	CAMARA DIGITAL CANON	CANON	SX510HS	862064014874	\$ 5,690.00
------	---	--	--------------------	----------------------	-------	---------	--------------	-------------

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Reclasificación de la Póliza de Egresos 293 de fecha 31 de diciembre de 2011 (Se anexa para mayor referencia). Con número de inventario ELO-022-D00-000970.

Por lo cual el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comenta que es necesario se someta a aprobación del comité se realicen reclasificaciones Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales, por lo que L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento instruye al C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité someta a aprobación del comité las reclasificaciones comentadas anteriormente por el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta a los presentes si están de acuerdo se realicen las reclasificaciones Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles los registros expuestos por el C.P. Juan Escutia Flores, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité **aprueban por unanimidad** de votos se realicen las reclasificaciones Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales. De las pólizas de egresos número de fecha y número de fecha y soporte documental anexa.

Acto seguido en el mismo punto del orden del día el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; le solicita al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento envíe la información expuesta a los integrantes del cabildo para su revisión y posterior aprobación.

En el **décimo punto** referente a la aprobación por reposición del bien mueble con número de Inventario, BC-ELO-022-144-001059 y BC-ELO-022-A00-001172, en uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; informa a los integrantes del Comité que mediante oficio sin número de fecha 13 de septiembre de 2018, firmado por el C. Juan Fuentes Garduño hizo entregar de un bien mueble Cámara Fotográfica Marca: Canon Modelo:ELPH180, Serie:642060021708 en reposición del bien muebles con número de inventario BC-ELO-022-144-001059, Cámara Fotográfica, Marca: Canon, Modelo:ELPH180, Serie:21122061000051 registrado en la póliza de Diario 88 de fecha 31 de mayo de 2016, que fue entregada al Lic. Enrique Esquivel López.

Asimismo mediante oficio sin número de fecha 20 de septiembre del presente año la C. Fabiola Jalapa Ruiz manifestó que bien mueble con número de Inventario BC-ELO-022-A00-001172 Mesa Redonda Marca S/N Modelo: S/M, Serie: S/S y que no se encontró en el momento del levantamiento físico de inventario, esta físicamente en el área de Presidencia; debido que el proveedor la tenía dicho bien mueble, además comentó en el oficio de referencia que cuenta con su etiqueta de inventario 2016-2018.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Acto seguido en el punto décimo primero **resumen de acuerdos se tienen los siguientes acuerdos:**

Acuerdo SHA/12/11/2018-A: Se acuerda en el **tercer punto** referente a los bienes muebles faltantes derivado del segundo Levantamiento Físico de Inventario se dará seguimiento en Sesión del Comité que se llevara cabo el día 21 del presente mes y año.

Acuerdo SHA/12/11/2018-B: Se acuerda **en el cuarto punto se entregaron** Actas Circunstanciadas folios No. 202 al 241 según relación anexa faltando de entregar las actas Circunstanciadas 215 Finanzas, 221 Obras, 223 Oficialía Conciliadora, 230 Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, 231 Unidad Deportiva la Jordana, 233 Teatro Juárez y 237 Archivo Municipal que serán entregadas al día 15 del presente mes y año.

Acuerdo SHA/12/11/2018-C: Se acuerda **en el quinto punto referente a los registros contables y financieros de la Clave y Valor Catastral de los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento** el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal; comenta que serán entregados en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles que se realiza el próximo 21 del presente mes y año.

Acuerdo SHA/12/11/2018-D: Se acuerda en el **sexto punto** del orden del día el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal enviara mediante oficio al día 13 del presente mes y año los resguardo debidamente requisitados derivados del primer levantamiento fisico de inventario de bienes muebles.

Acuerdo SHA/12/11/2018-F: Se Acuerda en el **séptimo punto** del orden del día; entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles, que serán entregado los resultados de dicha conciliación el día 21 del presente mes y año que iniciara a las 10:00 horas a.m. en Sesión de Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Acuerdo SHA/12/11/2018-G: Se acuerda en el noveno punto realizar los siguientes registros en Inventario General de Bienes Muebles Patrimoniales como sigue:

Están registrados en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-109-000447	COPIADORA	XEROX	W5020	00140038828 O FXA305468	\$ 32,983.60
1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-124-000294	COPIADORA	XEROX PHASER	3635 MFP	LBT204418	\$ 32,619.20

Debe estar registrados en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-109-000447	COPIADORA	XEROX	W5020	00140038828 O FXA305468	\$ 32,983.60
1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-124-000294	COPIADORA	XEROX PHASER	3635 MFP	LBT204418	\$ 32,619.20

Se anexa Póliza de Egresos 150 de fecha 14 de diciembre de 2010 (Se anexa a la presente acta para mayor referencia).

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Esta registrado en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-118-000750	CAMARA DIGITAL	KODAK	CX7330	KCFDH51611359	\$ 2,099.00
------	---	--	--------------------	----------------	-------	--------	---------------	-------------

Debe estar registrados en Inventario de Bienes Muebles :

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-118-000750	CAMARA DIGITAL	KODAK	CX7330	KCFDH51611359	\$ 2,099.00
------	---	--	--------------------	----------------	-------	--------	---------------	-------------

Se anexa Póliza de Egresos 81 de fecha 1 de julio de 2005 (Se anexa a la presente acta para mayor referencia).

Esta registrado Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-B00-000357	COPIADORA	SHARP	AL2031	15007742	\$ 7,100.00
------	---	--	--------------------	-----------	-------	--------	----------	-------------

Debe estar registrados Contablemente y en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-B00-000357	COPIADORA	SHARP	AL2031	15007742	\$ 7,100.00
------	---	--	--------------------	-----------	-------	--------	----------	-------------

Reclasificación de la póliza de Diario 81 de fecha 31 de octubre de 2014 (Se anexa para mayor referencia). Con número de inventario **ELO-022-B00-000357**.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Esta registrado Contablemente y en Inventario General de Bienes Muebles:

1241	4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	ELO-022-D00-000970	CAMARA DIGITAL CANON	CANON	SX510HS	862064014874	\$ 5,690.00
------	---	--	--------------------	----------------------	-------	---------	--------------	----------------

Debe estar registrados Contablemente y en Inventario de Bienes Muebles:

1241	6	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ELO-022-D00-000970	CAMARA DIGITAL CANON	CANON	SX510HS	862064014874	\$ 5,690.00
------	---	--	--------------------	----------------------	-------	---------	--------------	----------------

Reclasificación de la Póliza de Egresos 293 de fecha 31 de diciembre de 2011 (Se anexa para mayor referencia). Con número de inventario ELO-022-D00-000970.

Acuerdo SHA/12/11/2018-D: Se acuerda en el **décimo punto** se aprueba la reposición del bien mueble con oficio de fecha 13 de septiembre de 2018, firmado por el C. Juan Fuentes Garduño entrego un bien mueble Cámara Fotográfica Marca: Canon Modelo:ELPH180, Serie:642060021708 en reposición del bien muebles con número de inventario BC-ELO-022-144-001059, Cámara Fotográfica, Marca: Canon, Modelo:ELPH180, Serie:21122061000051.

Acto seguido en **décimo segundo** punto del orden del día en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González, pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles si hay asuntos generales que tratar sírvanse levantar la mano, no habiendo asunto que tratar se procede al siguiente

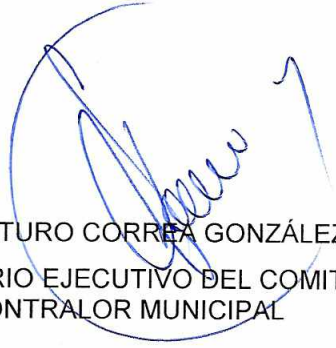
La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Se da por concluida la Sesión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de noviembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

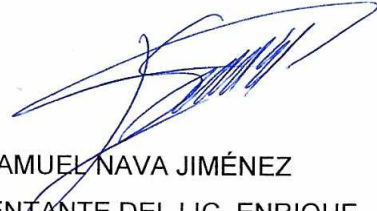

L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO

PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL


P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL


L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL


C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS


C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 32

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con once minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. El, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, C. Nallely Martínez Gutiérrez Auxiliar de Sindicatura y representante del P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Temas relacionados con la Conciliación Físico-Contable en seguimiento al Acta Trigésima Primera de fecha once del presente mes y año.**
4. **Análisis de las propuestas en los diferentes rubros como altas, bajas y reclasificaciones de bienes muebles.**
5. **Temas de asuntos generales de la Trigésima Primera Sesión de fecha 11 de octubre de 2018.**
6. **Resumen de Acuerdos.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes y representantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto temas relacionados con la Conciliación Físico-Contable en seguimiento al Acta Trigésima Primera de fecha once del presente mes y año**; el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al C.P. Juan Escutia Flores Jefe de Control Patrimonial y representante del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; al respecto comenta que no se encuentra presente el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal para que informe al pleno del comité sobre los avances o resultados de la Conciliación Físico-Contable por lo que la omisión de no presentar los documentación referida **no lo libera de la responsabilidad** que tiene como vocal del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento; que se fundamenta en la Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013 y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

En el **cuarto punto del orden** del día referente al análisis de las propuestas en los diferentes rubros como altas, bajas y reclasificaciones de bienes muebles, **no es posible desarrollar este punto debido que es consecuencia del punto tres del presente orden del día.**

Acto seguido en el Quinto Punto del Orden del día referente a temas de Asuntos Generales de la Trigésima Primera Sesión de fecha 11 de octubre de 2018, el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al C.P. Juan Escutia Flores Jefe de Control Patrimonial y representante del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles el cual comenta a los presentes que como es de sus conocimiento, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal e Planeación, Administración, Finanzas y/o Tesorero Municipal, no ha enviado a la Secretaria del Ayuntamiento los resguardos firmados del área de Finanzas de la cual es responsable, además no ha enviado los registro Contables y reclasificaciones de los Bienes Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento que fueron aprobadas mediante Acta de Cabildo No. 130 de fecha jueves veintiuno de junio de 2018 y se turnaron mediante oficio y realizara los registro contables así diera cumplimiento a la Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Acto seguido en el Sexto punto del Orden del día referente acuerdos; no se tiene acuerdo registrado en esta Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

En el séptimo punto del orden del día Asuntos Generales en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los presente si hay asuntos generales que tratar, no habiendo asuntos que tratar se pasa al siguiente orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

En el **octavo punto** del orden del día se da por concluida la Sesión, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES

JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
Y REPRESENTANTE DEL L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BAROLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
CONTRALOR MUNICIPAL



C. NALLELY MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE DEL P.D. ERIK IVÁN REYES
TORRES, VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LÓPEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS
JURÍDICOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 31

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con once minutos del día once de octubre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, C. Jehú Adolfo García Alfaro Auxiliar de la Dirección General de Planeación, Administración, Finanzas y/o Tesorería Municipal Representante del L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 de octubre del presente año.
4. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 del presente mes y año.
5. Resumen de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal de los integrantes del comité presentes para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente a la entrega de la documentación derivada de la Conciliación Físico-Contable; el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles le pregunta al C. Jehú Adolfo García Alfaro Auxiliar de la Dirección General de Planeación, Administración, Finanzas y/o Tesorería Municipal Representante del L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, que comenta sobre el tercer punto del orden del día ya que no se presentó el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal.

El C. Jehú Adolfo García Alfaro Auxiliar de la Dirección General de Planeación, Administración, Finanzas y/o Tesorería Municipal Representante del L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, comenta que por motivos de salud no se encuentra presente el L.C. Ramón Pérez García, acto seguido en uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles comenta que el L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Tesorero Municipal, en la Sesión Trigésima de fecha 1 del presente mes y año fundado en el acuerdo SHA/09/01/2018-B manifestó que entregaría la documentación de Conciliación, Físico-Contable el día once de octubre del presente año sin embargo no entrega dicha información.

En uso de la palabra el P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, comenta que él L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Tesorero Municipal debe presentar comprobante médico para constatar su ausencia por un problema de salud, ya que es la Sexta Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles que el Tesorero Municipal y Vocal del Comité; no entrega los resultados de la Conciliación Físico-Contable y a la fecha no hay resultados de la Conciliación.

En el cuarto punto del orden del día referente al análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 del presente mes y año, no es posible desarrollar este punto debido que es consecuencia del punto tres del presente orden del día.

Acto seguido en el quinto punto referente a los acuerdos se tiene lo siguiente:

Acuerdo SHA/10/11/2018-A: Los integrantes del comité Acuerdan que se realice Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles el día 25 del presente mes y año en el Salón de Cabildo a las 10:00 horas, para tratar asuntos relacionados con la Conciliación Físico-Contable.

En el sexto punto del orden del día Asuntos Generales en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los presente si hay asuntos generales que tratar, al respecto el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de Patrimonio; comenta que el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal no ha entregado los siguientes documentos relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Ayuntamiento:

A.- Faltan los resguardos firmados y sellados de la Tesorería Municipal en específico de Finanzas, esto consta en Acta de Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles correspondiente al primero semestre de 2018.

B.- Falta el registro Contable de los Bienes Inmuebles Actualización de Clave y Valor Catastral que fueron aprobados en Acta de Cabildo No. 130 de fecha jueves veintiuno de junio de 2018 y que se turnaron a la Tesorería Municipal y en Acta del Comité Vigésima Novena Sesión de fecha 21 de septiembre de 2018, el L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal manifestó que entregaría los registro contables en veinte días, sin embargo no se han recibido la documentación en el comité y/o Secretaria del Ayuntamiento.


La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el séptimo punto del orden del día se da por concluida la Sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día once de octubre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"




L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



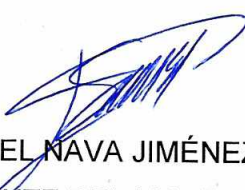
C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL



P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



C. JEHÚ ADOLFO GARCÍA ALFARO,
REPRESENTANTE DEL L.C. RAMÓN
PÉREZ GARCÍA, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN FINANZAS Y/O
TESORERO MUNICIPAL



C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 30

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas veinticinco minutos del día primero de octubre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, Col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Iván Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **Trigésima Sesión Ordinaria** del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles, en seguimiento al Acta Vigésima Novena de fecha 21 de septiembre del presente año.**
4. **Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Vigésima Novena de fecha 21 del presente mes y año.**
5. **Resumen de Acuerdos.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Clausura de la Sesión.**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes el orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente a la entrega de la documentación derivada de la Conciliación Físico-Contable; el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles el cual comenta que recibió una llamada del L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal e informa que entregara la conciliación Físico-Contable a los 14:00 horas de este día 1 de octubre del presente año, por lo que somete a consideración de los presente se haga un receso y se continua con la sesión a las 14:00 horas.

Acto seguido todos los integrantes del comité Acuerdan que se realice un receso siendo las once horas con cincuenta minutos, se reanudándose a las 14 horas del presente día, mes y año.

Se reanudan los trabajos del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles siendo las 14:00 horas del presente día, mes y año, por lo que el C.P. Arturo Correa González, Secretario del Comité sede el uso de la palabra al L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal el cual nuestra y expone la documentación de la Conciliación Físico Contable, asimismo comenta que requiere copia de la factura referentes a los años 2009 y anteriores para analizar saldos.

En uso de la palabra el C.P. Juan Escutia Flores Manifiesta que en el ejercicio 2015 se realizó la Conciliación Físico-Contable por parte de la administración 2013-2015 y este se tomaría de base dado que en esa administración se realizaron procedimientos de baja de bienes muebles por donación, por lo que expone a los presente y solicita al Secretario del Comité someta a consideración de los integrantes la propuesta.

Acto seguido el C.P. Arturo Correa González Secretario del Comité, somete a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del C.P. Juan Escutia Flores Jefe de Control Patrimonial y solicita a los Integrantes levantar la mano los que estén a favor, la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Continuando con el tercer punto del orden del día al L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal manifiesta, que tomando en consideración la propuesta se presentaría al Comité la Conciliación Físico-Contable del día jueves once del presente mes y año.

En el cuarto punto del orden del día referente al **análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Vigésima Novena de fecha 21 del presente mes y año, quedaría pendiente y se abordaría en la sesión del día jueves once de octubre 2018.**

Acto seguido en el quinto punto referente a los acuerdos se tienen los siguientes:

Acuerdo SHA/09/01/2018-A: Los integrantes del comité Acuerdan que se realice un receso siendo las once horas con cincuenta minutos, se reanudándose a las 14 horas del presente día, mes y año.

Acuerdo SHA/09/01/2018-B : En seguimiento al punto tres el L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, entregara la documentación de la Conciliación Físico-Contable el once de octubre del presente año a las 10:00 horas a.m. en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Acuerdo SHA/09/01/2018-C : En seguimiento al punto cuatro el L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, manifiesta que derivado del punto tres del presente orden se abordara el unto cuatro en la Sesión del Comité de fecha once del presente mes y año.

En el sexto punto del orden del día Asuntos Generales en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los presente si hay asuntos generales que tratar, al respecto el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, manifiesta se tome en consideración la baja de un bien mueble que fue perdido por robo en cual se describe a continuación:

No. de Inventario	Nombre del Bien Mueble	Marca	Modelo	Serie	Motor Número
ELO-022-L00-000812	Vehículo	Nissan	2011	3N1EB31S8BK336026	GA 16-799869Y

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Bien que se encontraba bajo el resguardo del Finanzas, además el L.C. Ramón Pérez García manifiesta que dicho bien contaba con seguro y se realizó el reintegro correspondiente según consta en póliza de ingresos 10 de fecha 30 de setiembre de 2017.

Una vez analizada la documentación y revisada por los integrantes del comité verificando que cumplió con lo que estipula la Gaceta de Gobierno No. 9 de fecha jueves 11 de julio de 2013, capítulo XXI, Sección Segunda de los bienes muebles por robo numeral sexagésimo cuarto; por lo que el C.P. Arturo Correa González, Secretario del Comité somete a consideración de los integrantes del comité se realice la baja por robo de dicho bien mueble.

Los integrantes del comité aprueban por unanimidad de votos la baja por robo del bien muebles descrito y propuesto por el L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal.

Por lo que se entrega el expediente al presidente del comité y lo someta a aprobación del órgano máximo en la próxima sesión de cabildo.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **séptimo punto** del orden del día se da por concluida la Sesión, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día primero de octubre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

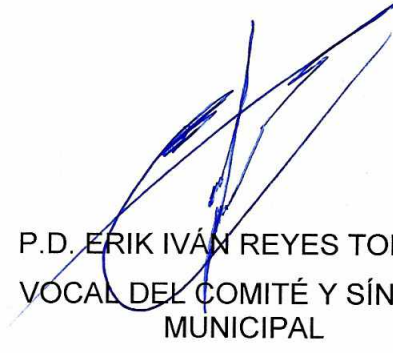


L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

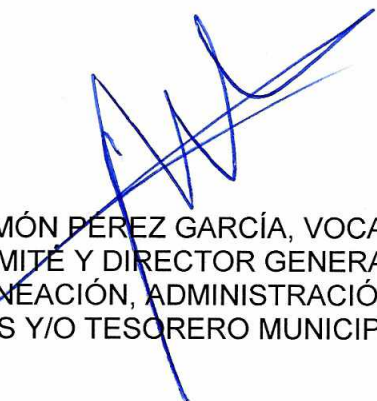
"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL



P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



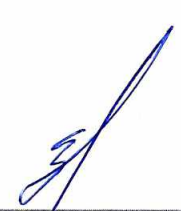
L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL
DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL
DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL



C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; al Comité de Bienes Muebles, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 de octubre del presente año.
4. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros como altas y bajas de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, en seguimiento al Acta Trigésima de fecha 1 del presente mes y año.
5. Resumen de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018**

LISTA DE ASISTENCIA, TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	CARGO
Enk Iuan Reyes Torres		Sindico
Samuel Nava Jimenez		Representante del Lic. Enrique Ezquivel Vocal del comite
Jehú Adolfo García Alfaro		Representante del L.C. Ramon Perez Garcia
Juan Escutia Flores		Jefe de la Unidad de Control Patrimonial
J. Refugio Gutiérrez Bartolo		Presidente comite de Bienes Muebles e inmuebles.

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 29

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas quince minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el L.C. Ramon Perez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **vigésima novena** sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden de día.
3. Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México al Comité de Bienes Muebles.
4. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros de bienes muebles propiedad del Ayuntamiento y en su caso aprobación de los diversos rubros.
5. El presidente del Comité de Bienes Muebles; entrega relaciones de Bienes Muebles encontrados físicamente; derivado del levantamiento de inventario; sin registro contables y financiero; consistente en cuarenta y cuatro fojas suscritas en una cara en forma impresa y medio magnético.
6. Resumen de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, se declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación de los presentes la orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** referente a la entrega de la documentación derivada de la Conciliación Físico-Contable; el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, el cual manifiesta que se tiene un avance del 80%, que ha tenido problemática con encontrar las facturas de los bienes muebles, además comenta que entregara dicha información el próximo 1 de octubre del presente año a las 10:00 horas a.m. en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles en uso de la palabra; informa **que no es posible desahogar el cuarto punto del orden del día; porque es consecuencia del punto número tres.**

En el **quinto punto** el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; el cual manifiesta que en coordinación con el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles entregara el día de hoy 21 del presente mes y año; por escrito y en medio magnético **la relación de Bienes Muebles encontrados físicamente derivado del Levantamiento de Inventario; sin registro contables y financiero consistente en cuarenta y cuatro fojas suscritas en una cara al Tesorero Municipal.**

Acto seguido en el sexto punto del orden se tienen los siguientes acuerdos:

Acuerdo SHA/09/21/2018-A : El L.C. Ramón Pérez García Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, entregara la documentación de la Conciliación Físico-Contable el 1 de octubre del presente año a las 10:00 horas a.m. en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Acuerdo SHA/09/21/2018-B : El C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; en coordinación con el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario de

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles entregara el día de hoy 21 del presente mes y año; por escrito y en medio magnético **la relación de Bienes Muebles encontrados físicamente derivado del Levantamiento de Inventario; sin registro contables y financiero consistente en cuarenta y cuatro fojas suscritas en una cara.**

En el séptimo punto del orden del día Asuntos Generales en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González pregunta a los presente si hay asuntos generales que tratar, el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial manifiesta que no se ha recibido la documentación del registro contables referente a la actualización de Clave y Valor Catastral de los Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, asimismo comenta que no se tienen los resguardos firmados por parte de los Servidores Públicos del área de Finanzas los cuales fueron enviados en tiempo y forma.

L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité y Director General de Planeación, Administración Finanzas y/o Tesorero Municipal, manifiesta que la documentación de la actualización de Clave y Valor Catastral se encuentra en revisión y se entregara aproximadamente en 20 días; y los resguardos se entregaran en la Secretaria del Ayuntamiento el día 25 del presente mes y año debidamente requisitados.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **octavo punto** del orden del día se da por concluida la Sesión, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO

PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

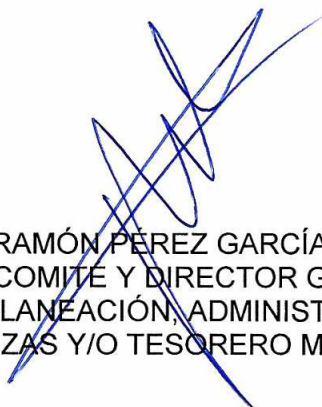
"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



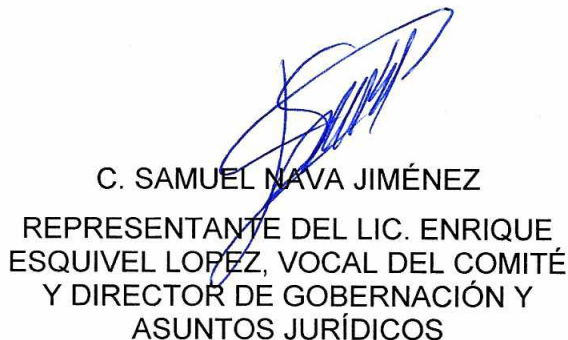
C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL



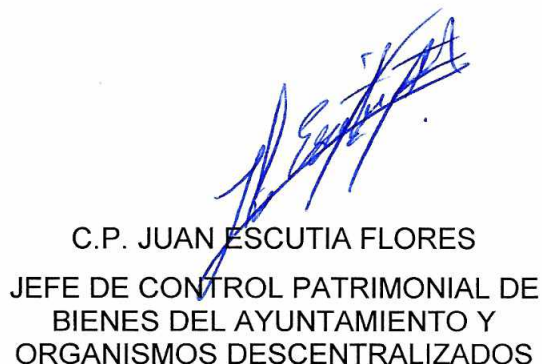
P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA, VOCAL
DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL
DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL



C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 28

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas quince minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Saló de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **vigésima octava** sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden de día.
3. Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México al Comité de Bienes Muebles.
4. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros de bienes muebles propiedad del Ayuntamiento y en su caso aprobación de los diversos rubros.
5. El presidente del Comité de Bienes Muebles; entrega relaciones de Bienes Muebles encontrados físicamente; derivado del levantamiento de inventario; sin registro contables y financiero; consistente en cuarenta y cuatro fojas suscritas en una cara en forma impresa y medio magnético.
6. Resumen de Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día, para lo cual solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles en uso de la palabra; informa que no es posible desahogar el tercer punto del orden del día **por que no se encuentra presente** el L.C. Ramón Pérez García Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; a quien le corresponde desahogar el punto número tres del orden del día; asimismo no es posible desahogar el cuarto punto del orden del día; porque es consecuencia del punto número tres.

Acto seguido en un uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles informa que no es posible llevar acabo el quinto punto del orden del día por que no se encuentra presente el L.C. Ramón Pérez García; Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México. Asimismo cabe mencionar que por segunda ocasión el L.C. Ramón Pérez García; Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; no se presentó a la Sesión que le fue notificada, sin justificación alguna, en tal virtud se reprograma dicha sesión del comité para el día 21 del presente mes y año.

En el **sexto punto del orden del día**, el C.P. Arturo Correa González, Contralor y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; da lectura al acuerdo tomado; se llevara a cabo sesión del comité de Bienes Muebles e Inmuebles el día 21 del presente mes y año a las 10:00 a.m. en el Salón de Cabildo; Ubicado en Av Constitución No. 24 Colonia Centro C.P. 50600 El Oro Estado de México, fecha que el L.C. Ramón Pérez García Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; entregara los resultados de la Conciliación Físico Contable y se trataran los asuntos de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 del presente mes y año.

En el séptimo punto del orden del día el C.P. Arturo Correa González; Contralor y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; pregunta a los asistentes si hay asuntos generales que tratar; por lo que los integrantes presentes manifiestan que no hay asunto general que tratar; por lo que se pasa el octavo punto del orden día.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **octavo punto** del orden del día se da por concluida la Sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL



P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS
JURÍDICOS



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 27

En el Municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con once minutos del día siete de septiembre de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la Salón de Cabildo, ubicado en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y el C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial; con la finalidad de llevar a cabo la **vigésima séptima** sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum.
2. Aprobación del orden de día.
3. Entrega de los resultados de la Conciliación Físico-Contable por parte de L.C. Ramón Pérez García, Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México al Comité de Bienes Muebles,
4. Análisis de las propuesta en los diferentes rubros de bienes muebles propiedad del Ayuntamiento y en su caso aprobación en diversos rubros.
5. El presidente del Comité de Bienes Muebles entrega relaciones de los Bienes Muebles encontrados físicamente en el Levantamiento de Inventario y que no tienen registró Contables y Financiero; consistente en cuarenta y cuatro fojas suscritas en una cara y medio magnético.
6. Resumen de Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día, para lo cual le solicita levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación.

Los integrantes presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, sede el uso de la palabra al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles en uso de la palabra informa; que no es posible desahogar el tercer punto del orden del día por que no se encuentra presente el L.C. Ramón Pérez García Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; a quien le corresponde desahogar el punto número tres del orden del día; asimismo no es posible desahogar el cuarto punto del orden del día, porque es consecuencia del punto número tres.

Acto seguido en un uso de la palabra el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; informa que no es posible llevar acabo el quinto punto del orden del día por que no se encuentra presente el L.C. Ramón Pérez García; Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México.

En el **sexto punto del orden del día**, el C.P. Arturo Correa González, Contralor y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles da lectura al acuerdo tomado; se llevara a cabo sesión del comité de Bienes Muebles e Inmuebles el día 14 del presente mes y año a ñas 10:00 a.m. en el Salón de Cabildo; Ubicado en Av Constitución No. 24 Colonia Centro C.P. 50600 El Oro Estado de México, fecha que el L.C. Ramón Pérez García Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México; entregara los resultados de la Conciliación Físico Contable y se trataran los asuntos de la Vigésima Séptima Ordinaria de fecha 7 del presente mes y año.

Acto seguido en el séptimo punto del orden del día el C.P. Arturo Correa González; Contralor y Secretario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; pregunta a los asistentes si hay asuntos generales que tratar; por lo que los integrantes presentes manifiestan que no hay asunto general que tratar; por lo que se pasa el octavo punto del orden día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **octavo punto** del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día siete de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL

P.D. ERIK IVÁN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL
COMITÉ Y DIRECTOR DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS
JURÍDICOS

C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE CONTROL PATRIMONIAL DE
BIENES DEL AYUNTAMIENTO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 24

En el municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con once minutos del día diez de julio de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, C. Nallely Martínez Gutiérrez representante del P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité, y Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal el C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos y C.P. Juan Escutia Flores Jefe de la Unidad de Control Patrimonial del Ayuntamiento y Organismos Descentralizados; con la finalidad de llevar a cabo la décima sexta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y aprobación del cuórum legal.

2.- aprobación del orden del día.

3.-Solicitud de las actas faltantes del primer levantamiento físico de inventario 2018:

- **Secretaría del Ayuntamiento.**
- **Coordinación de Finanzas.**
- **Seguridad Pública.**
- **Servicios Públicos.**

4.- Actas administrativas o en su caso circunstanciadas de los bienes muebles faltantes de las siguientes áreas:

- **Presidencia.**
- **Secretaría del Ayuntamiento.**
- **Coordinación de Administración.**
- **Coordinación de Finanzas.**
- **Cuarta Regiduría.**
- **Gobernación.**

5.- Falta de dictámenes técnicos de las siguientes áreas:

- **Presidencia**
- **Sexta Regiduría.**
- **Secretaría del Ayuntamiento.**
- **Coordinación de Administración.**
- **Seguridad Pública.**
- **Protección Civil.**

6.- Propuesta y en su caso aprobación parara el Segundo Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles del 2018 (anexo cronograma).

Fecha del 7 al 31 de agosto de 2018.

7.- Asuntos generales.

8.- Aprobación de acuerdos.

9.- Clausura de la Sesión.

Punto uno.- Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, entrega cuatro Actas del Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles, donde se acuerda lo siguiente:

Acuerdo Punto Tres.-Entrega de las actas de Levantamiento Físico de Inventario de las cuatro áreas faltantes, por parte del C.P. Arturo Correa González.

- **Secretaría del Ayuntamiento.**
- **Coordinación de Finanzas.**
- **Seguridad Pública.**
- **Servicios Públicos.**

En el **cuarto punto** del orden del día, el Contralor Interno y Secretario Ejecutivo de esta Comité; manifiesta que no se cuenta con el personal que establece la Ley De Responsabilidades Administrativas para iniciar el procedimiento en contra de los servidores

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

públicos responsables de los bienes muebles faltantes, manifestando que una vez que se cuenta con el personal facultado para tales efectos se iniciaran los procedimientos administrativos de responsabilidades, llegando al siguiente acuerdo.

Acuerdo Punto Cuatro.- Se enviarán por escrito las actas de Levantamiento Físico de Inventario de los Bienes Muebles faltantes por parte del Secretario del Ayuntamiento a la Contraloría Interna, a efecto que se lleve a cabo el procedimiento correspondiente.

En el punto cinco el C.P. Juan Escutia Flores comenta que faltan dictámenes técnicos de las siguientes áreas y llegando al siguiente acuerdo:

- Presidencia
- Sexta Regiduría.
- Secretaría del Ayuntamiento.
- Coordinación de Administración.
- Seguridad Pública.
- Protección Civil.

Acuerdo Punto Cinco.- El C.P. Juan Escutia Flores dará seguimiento que integre los dictámenes faltantes de bienes muebles en mal estado.

El C.P. Juan Escutia Flores Jefe de unidad de control patrimonial del Ayuntamiento y Organismos Descentralizados somete a su análisis y aprobación el sexto punto del orden del día que el cronograma para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles para el segundo semestre de 2018, donde se llega al siguiente acuerdo.

Acuerdo Punto Seis.- Se Aprueba por unanimidad de votos, el cronograma para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles del segundo semestre de 2018.

El punto número siete el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, comenta que si hay asuntos generales.

El C.P. Juan Escutia Flores entrega un concentrado de los Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento donde se desglosa el importe y medidas de, así como actualización de los valores catastrales de Terrenos y Edificios, comenta que enviara mediante escrito a la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el noveno punto del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del diez de julio de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


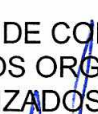
C.P. ARTURO CORREA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL

C. NALLELY MATINÉS GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DEL P.D. ERIK IVAN
REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR
GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO MUNICIPAL

C. SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUIVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"


C.P. JUAN ESCUTIA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL
PATRIMONIAL Y DE LOS ORGANISMO
DESCENTRALIZADOS




"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018

ACTA 23

En el municipio de El Oro, México, siendo las nueve horas con veintiún minutos del día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité, y Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal y C. Samuel Nava Jiménez, Supervisor de Gobernación y Representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos; con la finalidad de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018 con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013 Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día**
3. **Entrega de Certificados de Clave y Valor Catastral derivados del levantamiento físico de inventario de bienes inmuebles**
4. **Análisis y aprobación en su caso de los certificados de clave y valor catastral, así como la remisión de los mismos al pleno del cabildo para su análisis y aprobación correspondiente.**
5. **Resumen de Acuerdos.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.

Acuerdo ACBMI/01/23/2018

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, Informa que una vez culminados los levantamientos programados, en este acto se hace entrega de 39 Certificados de Clave y Valor Catastral derivados del levantamiento físico de inventario de bienes inmuebles al L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité.

Acuerdo ACBMI/02/23/2018

El comité toma conocimiento de que fueron entregados 39 Certificados de Clave y Valor Catastral derivados del Levantamiento Físico de Inventario de los bienes inmuebles del primer semestre 2018.

En el **cuarto punto** del orden del día, el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, solicita al comité se analice y en su caso aprueben los certificados de clave y valor catastral para la remisión de los mismos al pleno del cabildo para su análisis y aprobación correspondiente.

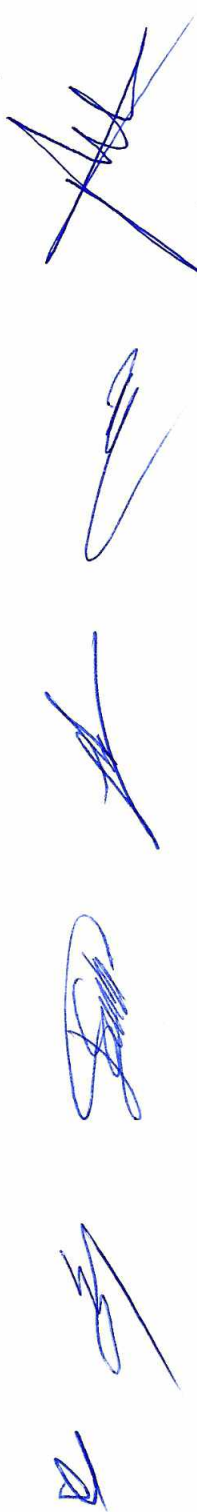
Una vez analizados los certificados de clave y valor catastral el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo somete a consideración y aprobación del comité, lo expuesto durante el desahogo del cuarto punto.

Acuerdo ACBMI/03/23/2018

El comité apruebase remitan los certificados de clave y valor catastral para la remisión de los mismos al pleno del cabildo para su análisis y aprobación correspondiente.

En el **quinto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos tomados.

No.	ACUERDO	¿REQUIERE SEGUIMIENTO?	
		SI	NO
ACBMI/01/23/2018	El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria.		X
ACBMI/02/23/2018	El comité toma conocimiento de que fueron entregados 39 Certificados de Clave y Valor Catastral derivados del Levantamiento Físico de Inventario de los bienes inmuebles del primer semestre 2018.	X	
ACBMI/03/23/2018	El comité aprueba se remitan los certificados de clave y valor catastral para la remisión de los mismos al pleno del cabildo para su análisis y aprobación correspondiente.	X	



En el **sexto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comitépregunta si hay asuntos generales que tratar.

- A petición del C.P. Juan Escutia Flores, Jefe de la Unidad de Control Patrimonial del Ayuntamiento y Organismos Descentralizados y Representante del Lic. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, solicita las Actas Administrativas de los Bienes faltantes derivados del levantamiento físico de primer semestre 2018.
- En uso de la palabra el P.L.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, Solicita una Copia simple de los certificados de clave y valor catastral para actualizar el libro especial de bienes inmuebles.

No habiendo más asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **séptimopunto** del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las diez horas con veinteminutos del día veintitrés de mayo de dosmil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Lic. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



[Handwritten signature]

P. ARTURO CORREA GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL

**CONTRALORIA
MUNICIPAL**



[Handwritten signature]

P. D. ERIK IVAN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

**SINDICATURA
MUNICIPAL**



[Handwritten signature]

L. C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR
GENERAL DE PLANEACIÓN,
MINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO MUNICIPAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS Y/O TESORERÍA**



[Handwritten signature]

SAMUEL NAVA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL LIC. ENRIQUE
ESQUEVEL LOPEZ, VOCAL DEL COMITÉ
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS JURÍDICOS

**GOBERNACION Y
ASUNTOS JURIDICOS**

[Handwritten signature]

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTASESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO,
ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 22

En el municipio de El Oro, México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día doce de abril de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. C.P. Juan Escutia Flores, Jefe de la Unidad de Control Patrimonial del Ayuntamiento y de los Organismos Descentralizados y Representante del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, L.C. Ramón Pérez García, Vocal del Comité, y Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal y Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos; con la finalidad de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día**
3. **Entrega de Actas de Levantamientos Físico de Inventario de bienes muebles.**
4. **Reprogramación de Levantamiento físico de Inventario de bienes muebles.**
5. **Resumen de Acuerdos.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.

Acuerdo ACBMI/01/22/2018

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día en uso de la palabra el C.P. Arturo Correa González Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, Informa que una vez Culminados los levantamientos programados hace entrega de 31 Actas Circunstanciadas al C.P Juan Escutia flores representante del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, haciendo falta 2 actas de las áreas que no se culminaron siendo Secretaria del Ayuntamiento y Seguridad Publica y 2 áreas el levantamiento no pudo ser realizado levantando el Acta correspondiente e informa que en la próxima sesión del comité entregara la documentación relacionada al inicio de procedimientos de los bienes faltantes.

Acuerdo ACBMI/02/22/2018

El comité toma conocimiento de que fueron entregadas 31 Actas Circunstanciadas de Levantamiento Físico de Inventario de los bienes muebles del primer semestre 2018.

En el **cuarto punto** del orden del día, el C.P. Juan Escutia Flores, representante del L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, solicita al comité se re programe el levantamiento físico de inventario de bienes muebles de las áreas de Finanzas, Servicios públicos, Secretaria del Ayuntamiento y Seguridad Publica, propone la siguiente calendarización:

N.P.	Fecha	Hora	Unidad
1	24/04/2018	10:00	Finanzas
2	25/04/2018	10:00	Servicios Públicos
3	26/04/2018	10:00	Secretaria del Ayuntamiento
4	27/04/2018	10:00	Secretaria del Ayuntamiento
5	30/04/2018	10:00	Seguridad Publica

Una vez analizado el contenido del punto el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo somete a consideración y aprobación del comité, lo expuesto durante el desahogo del cuarto punto.

Acuerdo ACBMI/03/22/2018

El comité aprueba por unanimidad de votos la reprogramación de los levantamientos físico de inventario de las unidades faltantes en las fechas y horas propuestas.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **quintopunto** del orden del día el C.P. ArturoCorrea González, Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos tomados.

No.	ACUERDO	¿REQUIERE SEGUIMIENTO?	
		SI	NO
ACBMI/01/22/2018	El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.		X
ACBMI/02/22/2018	El comité toma conocimiento de que fueron entregadas 31 Actas Circunstanciadas de Levantamiento Físico de Inventario de los bienes muebles del primer semestre 2018.	X	
ACBMI/03/22/2018	El comité aprueba por unanimidad de votos la reprogramación de los levantamientos físico de inventario de las unidades faltantes en las fechas y horas propuestas.	X	

En el **sexto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comitépregunta si hay asuntos generales que tratar. Manifiesta que no habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta delGobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **séptimopunto** del orden del díase da por concluida la reunión, siendo las once horas con treinta y un minutos del díadoce de abril de dosmil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



C.P. JUAN ESCUTIA FLORES

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO Y DE
LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y REPRESENTANTE DEL REFUGIO
GUTIÉRREZ BARTOLO PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO



C.P. ARTURO CORREA GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL



P.D. ERIK IVAN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL



L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR
GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS
JURÍDICOS

GOBERNACION Y
ASUNTOS JURIDICOS



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO,
ADMINISTRACION 2016-2018**

ACTA 21

En el municipio de El Oro, México, siendo las quince horas con cinco minutos del día uno de marzo de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité, C.P. Arturo Correa González, Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Síndico Municipal y Vocal del Comité, L.C. Ramón Pérez García Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro y Vocal del Comité y Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos; con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día.**
3. **Cambio de representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos.**
4. **Resumen de acuerdos.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.

Acuerdo ACBMI/01/21/2018

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día el Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, informa que debido a las actividades propias de la dirección a su cargo solicita sea reemplazado su representante actual por el C. Samuel Nava Jiménez, Auxiliar de la Dirección de Gobernación y Asuntos Jurídicos.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo somete a consideración y aprobación del comité el cambio de representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos.

Acuerdo ACBMI/02/21/2018

El comité aprueba por unanimidad de votos el cambio de representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos.

En el **cuarto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos tomados.

No.	ACUERDO	¿REQUIERE SEGUIMIENTO?	
		SI	NO
ACBMI/01/21/2018	El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria.		X
ACBMI/02/21/2018	El comité aprueba por unanimidad de votos el cambio de representante del Lic. Enrique Esquivel López, Vocal del Comité, y Director de Gobernación y Asuntos Jurídicos.		X

En el **quinto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta si hay asuntos generales que tratar. No habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **sexto punto** del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día uno de marzo de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.P. ARTURO CORREA GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL



P.D. ERIK IVAN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



L. RAMÓN PÉREZ GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ Y ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO DE EL ORO MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Y/O TESORERO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE ESQUIVEL LÓPEZ
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS
JURÍDICOS

GOBERNACION Y
ASUNTOS JURIDICOS



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO,
ADMINISTRACION 2016-2018**

ACTA 20

En el municipio de EL Oro, México, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, L.C. Ramón Pérez García, Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro, México y L.D. Cristian Duran Velasco, Representante de Vocal del Abel Aguilar Concepción Comité y Coordinador de Gobernación; con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día.**
3. **Nombramiento del L.C. Ramón Pérez García Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro, México, como Vocal del Comité de Bienes Mueble e Inmuebles del ayuntamiento.**
4. **Reprogramación de la fecha de los levantamientos físico de inventarios de bienes muebles e inmuebles del primer semestre 2018.**
5. **Resumen de acuerdos.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Acuerdo ACBMI/01/20/2018

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité somete a consideración y aprobación del comité el nombramiento del L.C. Ramón Pérez García como vocal del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles con motivo de que fue nombrado como Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero de El Oro México a partir del 1 de febrero del presente año con fundamento en el numeral décimo segundo fracción I de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicados en Gaceta del Gobierno no 9 el día 11 de julio de 2013. Y así mismo el L.C. Ramón Pérez García nombra como su representante de vocal de comité al C. Jehu Adolfo García Alfaro.

Acuerdo ACBMI/02/20/2018

El comité aprueba por unanimidad de votos el Nombramiento del L.C. Ramón Pérez García como vocal del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

En el **cuarto punto** del orden del día el L.D. J: Refugio Gutiérrez Bartolo en uso de la palabra en virtud que las actividades de la administración pública no nos permitieron realizar el levantamiento físico de inventario de bienes muebles e inmuebles en las fechas establecidas en el acta 19 de la cuarta sesión extraordinaria solicita al comité la reprogramación para llevar a cabo dicha actividad y propone las fechas que a continuación se describen.

Bienes Muebles:

No.	DIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	HORA
1	martes, 20 de febrero de 2018	PRESIDENCIA	10:00 a. m.
2	miércoles, 21 de febrero de 2018	SINDICATURA	10:00 a. m.
3		OFICIALIA MEDIADORA	11:30 a. m.
4		REGIDURIA 1	10:00 a. m.
5	jueves, 22 de febrero de 2018	REGIDURIA 2	10:20 a. m.
6		REGIDURIA 3	10:40 a. m.
7		REGIDURIA 4	11:00 a. m.
8		REGIDURIA 5	11:20 a. m.
9		viernes, 23 de febrero de 2018	SECRETARIA
10	lunes, 26 de febrero de 2018	SECRETARIA	10:00 a. m.
11	martes, 27 de febrero de 2018	CONTRALORIA	10:00 a. m.
12		INFORMATICA	11:30 a. m.

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

No.	DIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	HORA
13	miércoles, 28 de febrero de 2018	REGISTRO CIVIL	10:00 a. m.
14	jueves, 01 de marzo de 2018	REGIDURIA 6	10:00 a. m.
15		REGIDURIA 7	10:20 a. m.
16		REGIDURIA 8	10:40 a. m.
17		REGIDURIA 9	11:00 a. m.
18		REGIDURIA 10	11:20 a. m.
19		lunes, 05 de marzo de 2018	RASTRO MUNICIPAL
20	martes, 06 de marzo de 2018	PLANEACION	10:00 a. m.
21		ADMINISTRACION	11:30 a. m.
22	miércoles, 07 de marzo de 2018	COMUNICACIÓN	10:00 a. m.
23		DERECHOS HUMANOS	10:30 a. m.
24	jueves, 08 de marzo de 2018	CATASTRO	10:00 a. m.
25		INGRESOS	11:00 a. m.
26	viernes, 09 de marzo de 2018	FINANZAS	10:00 a. m.
27	lunes, 12 de marzo de 2018	TURISMO	10:00 a. m.
28	martes, 13 de marzo de 2018	DESARROLLO SOCIAL	10:00 a. m.
29	miércoles, 14 de marzo de 2018	DESARROLLO AGROPECUARIO	10:00 a. m.
30	jueves, 15 de marzo de 2018	OBRAS PUBLICAS	10:00 a. m.
31	viernes, 16 de marzo de 2018	OBRAS PUBLICAS	10:00 a. m.
32	martes, 20 de marzo de 2018	GOBERNACION	10:00 a. m.
33	miércoles, 21 de marzo de 2018	SEGURIDAD PUBLICA	10:00 a. m.
34	jueves, 22 de marzo de 2018	PROTECCION CIVIL	10:00 a. m.
35	viernes, 23 de marzo de 2018	SERVICIOS PUBLICOS	10:00 a. m.

Bienes Inmuebles:

N.P.	Día	Hora	Nombre del Inmueble	Ubicacion
1	martes, 17 de abril de 2018	10:00 a. m.	JARDIN MADERO	CABECERA MUNICIPAL
2			LOS JALES TIRO MEXICO	TIRO MEXICO
3			RANCHO CHIHUAHUA	CARRETERA EL ORO ATLACOMULCO
4			VIVERO MUNICIPAL	PROLONGACION HIDALGO
5			BODEGA ANTIAGUA ESCUELA PRIMARIA	AV. HIDALGO
6			ANTIGUA ZACATONERA	AV. HIDALGO
7			MUSEO DE MINERIA	TIRO MEXICO
8			RASTRO MUNICIPAL	AVENIDA HIDALGO

N.P.	Día	Hora	Nombre del Inmueble	Ubicación
9	miércoles, 18 de abril de 2018	10:00 a. m.	PLAZOLETA TEATRO JUAREZ	AVENIDA JUAREZ
10			CORRALON TIRO NORTE	TIRO NORTE
11			CANCHA DE FUTBOL "JACINTO SALINAS"	AV. HIDALGO
12			PARQUE DE BEISBOL	TIRO NORTE
13			SALON ORO CLUB	AV. INDEPENDENCIA
14			TEATRO JUAREZ	AV. JUAREZ
15			PALACIO MUNICIPAL	AV. CONSTITUCION
16			ANTIGUO DIF	CALLEJON JUAREZ
17			EDIFICIO DE TELEGRAFOS	PROFESORA LIDIA LINO SANCHEZ
18			REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	AV. JUAREZ
19			LECHERIA LICONSA	TIRO NORTE
20			CENTRO EXTRAESCOLAR MELCHOR OCAMPO	ANGELA PERALTA
21			CANCHA DE BASQUETBOL	TIRO NORTE
22			MERCADO Y PLAZUELA ALVARO OBREGON	AV. JUAREZ s/n
23	EX CUARTEL MILITAR	AV. JUAREZ		
24	jueves, 19 de abril de 2018	10:00 a. m.	PANTEON DOLORES	COL. FRANCISCO I. MADERO
25			PARQUE INFANTIL EL CARMEN	EL CARMEN
26			LAVADEROS PUBLICOS	COL. FRANCISCO I MADERO, EMILIANO ZAPATA
27			CANCHA DE FUTBOL	FRANCISCO I MADERO
28			CANCHA DE BASQUETBOL	FRANCISCO I MADERO
29			PARQUE DE FUTBOL COL CUAUHEMOC	COL. CUAUHEMOC
30			DEPOSITO DE AGUA	COL. CUAUHEMOC
31			TANQUE DE AGUA POTABLE Y CASETA	COL. FRANCISCO I MADERO
32			CISTERNA	FRANCISCO I MADERO, CAMINO A SAN MIGUEL
33			CISTERNA, SAN PATRICIO	SAN PATRICIO
34	AUDITORIO MUNICIPAL	EL VERGEL		
35	viernes, 20 de abril de 2018	10:00 a. m.	PANTEON VIEJO	SAN NICOLAS
36			TERRENO DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS EL ORO
37			LAGUNAS DE ESTABILIZACION	ZONA INDUSTRIAL
38			CANCHA DE BASQUETBOL	COL. AQUILES SERDAN
39			POZO DE AGUA	ESTACION TULTENANGO
40			POZO DE AGUA	ZONA INDUSTRIAL
41			PARQUE DE LA SALUD	COLONIA ESPERANZA

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo somete a aprobación del comité las fechas establecidas para la realización de los levantamientos físico de inventario de bienes muebles.

Acuerdo ACBMI/03/20/2018

El comité aprueba por unanimidad de votos sean realizados los levantamientos físico de inventario en las fechas descritas.

En el **quinto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos tomados.

No.	ACUERDO	¿REQUIERE SEGUIMIENTO?	
		SI	NO
ACBMI/01/20/2018	El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria.		X
ACBMI/02/20/2018	El comité aprueba el Nombramiento del L.C. Ramón Pérez García como vocal del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	X	
ACBMI/03/20/2018	El comité aprueba sean realizados los levantamientos físico de inventario de los bienes muebles e inmuebles en las fechas descritas.	X	

En el **sexto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta si hay asuntos generales que tratar. No habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"


En el **séptimo punto** del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las once horas con cinco minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



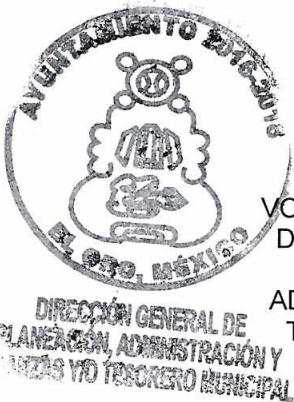

L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

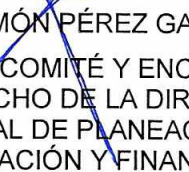
**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**




C.P. ARTURO CÓRREA GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL


P.D. ERIK IVAN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL




L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ Y ENCARGADO
DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO DE EL ORO MÉXICO


LIC. CRISTIAN DURAN VELASCO
REPRESENTANTE DE VOCAL DEL
COMITÉ Y COORDINADOR DE
GOBERNACIÓN
ASUNTOS JURIDICOS

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 19

En el municipio de EL Oro, México, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité y Contralor Municipal, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal, L.C. Abel Aguilar Concepción, Vocal del Comité, y Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal y L.D. Cristian Duran Velasco, Representante de Vocal del Comité y Coordinador de Gobernación; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día**
3. **Entrega del resultado del levantamiento físico de inventario de bienes muebles al Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal**
4. **Propuesta y en su caso aprobación de bases generales para realización del inventario físico de bienes mueble e inmuebles.**
5. **Propuesta y en su caso aprobación de inicio de procedimientos sobre bienes faltantes.**
6. **Resumen de acuerdos.**
7. **Asuntos generales.**
8. **Clausura de la sesión.**

Una vez que el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité verificó la lista de asistencia, y encontrándose presentes los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, declara el quórum legal para proceder al siguiente punto del orden del día.

En el **segundo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité da lectura y somete a consideración y aprobación la presente orden del día.

Acuerdo ACBMI/01/19/2018

El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria.

En el **tercer punto** del orden del día en uso de la palabra L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité, hace entrega al Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipalde:

- 32 actas circunstanciadas, de las unidades administrativas del ayuntamiento faltando el acta de finanzas.
- Relación de bienes no encontrados físicamente sin el procedimiento respectivo de cual en esta misma sesión se ara la aprobación de inicio de procedimiento.
- Relación de bienes en estado obsoleto sin el soporte correspondiente.
- Relación de bienes no registrados en cedulas de inventarios sin el soporte correspondiente.
- Relación de inventario general de bienes muebles patrimoniales al 30 de noviembre de 2017 de forma impresa y en medio magnético.
- Relación de inventario general de bienes de bajo costo al 30 de noviembre de 2017 de forma impresa y en medio magnético,
- Actas de levantamiento físico de bienes muebles no registrados en inventario de

Acuerdo ACBMI/02/19/2018

El comité toma conocimiento de la entrega de la documentación para su revisión y análisis del Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal el cual emitirá sus comentarios al comité de bienes.

En el **cuarto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Contralor municipal y Secretario Ejecutivo del comité presenta al comité las Bases Generales para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro para su análisis y en su caso aprobación.

El C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo somete a aprobación del comité las Bases Generales para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro correspondiente al primer semestre 2018.

Acuerdo ACBMI/03/19/2018

El comité aprueba por unanimidad de votos las Bases Generales para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro correspondiente al primer semestre 2018.

En el **quinto punto** del orden del día, el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité en uso de la palabra solicita a la Contraloría Municipal en coordinación con el área de control patrimonial municipal adscrita a la Secretaria del Ayuntamiento dar el seguimiento correspondiente a los bienes muebles faltantes detectados en los levantamientos físico de inventarios de bienes muebles.

Acuerdo ACBMI/04/19/2018

El Comité toma conocimiento de la solicitud a la Contraloría Municipal en coordinación con el área de control patrimonial municipal adscrita a la Secretaria del Ayuntamiento dar el seguimiento correspondiente a los bienes muebles faltantes detectados en los levantamientos físico de inventarios de bienes muebles.

En el **sexto punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos tomados.

No.	ACUERDO	¿REQUIERE SEGUIMIENTO?	
		SI	NO
ACBMI/01/19/2018	El Comité aprueba por unanimidad de votos la orden del día correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria.		X
ACBMI/02/19/2018	El comité toma conocimiento de la entrega de la documentación para su revisión y análisis del Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal el cual emitirá sus comentarios al comité de bienes.	X	
ACBMI/03/19/2018	El comité aprueba por unanimidad de votos las Bases Generales para el Levantamiento Físico de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro correspondiente al primer semestre 2018.	X	
ACBMI/04/19/2018	El Comité toma conocimiento de la solicitud a la Contraloría Municipal en coordinación con el área de control patrimonial municipal adscrita a la Secretaria del Ayuntamiento dar el seguimiento correspondiente a los bienes muebles faltantes detectados en los levantamientos físico de inventarios de bienes muebles.	X	

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

En el **séptimo punto** del orden del día el C.P. Arturo Correa González, Secretario Ejecutivo del Comité pregunta si hay asuntos generales que tratar.

El L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, presidente del Comité informa que hará llegar los resguardos de bienes por servidor público para ser requisitados por el jefe de área y resguardatario.


El L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, presidente del Comité informa al comité que el C.P. Juan Escutia Flores fue nombrado por la L.A. Cristina Cruz Hernández como Jefe de la Unidad de Control Patrimonial del Ayuntamiento y de los Organismos Descentralizados el día 26 de enero de 2018.

No habiendo más asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

La omisión de la firma de alguno de los presentes no lo libera de la responsabilidad que tiene, con fundamento en la Gaceta del Gobierno No. 9 del 11 de julio de 2013 y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En el **octavo punto** del orden del día se da por concluida la reunión, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.





L.D. J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
SECRETARIO DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**


C.P. ARTURO CORREA GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
Y CONTRALOR MUNICIPAL





**SINDICATURA
MUNICIPAL**


P.D. ERIK IVAN REYES TORRES
VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL



**DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
FINANZAS Y/O TESORERO**


LIC. ABEL AGUILAR CONCEPCION
VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR
GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O
TESORERO MUNICIPAL


LIC. CRISTIAN DURAN VELASCO
REPRESENTANTE DE VOCAL DEL
COMITÉ Y COORDINADOR DE
GOBERNACIÓN



**GOBERNACION Y
ASUNTOS JURIDICOS**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, ADMINISTRACION 2016-2018

ACTA 18

En el municipio de EL Oro, México, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día veinticinco de enero de dos mil dieciocho, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Presidencia Municipal, ubicada en Av. Constitución no. 24, Palacio Municipal, col. Centro, código postal 50600, El Oro, Estado de México; estando presentes los CC. L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo, Presidente del Comité y Secretario del Ayuntamiento, P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México, Administración 2016-2018, con fundamento en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México publicadas mediante Gaceta del Gobierno No. 9 el día 11 de julio de 2013. Bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum.**
2. **Aprobación del orden de día**
3. **Entrega del resultado del levantamiento físico de inventario de bienes muebles al Director General de Planeación, Administración y Finanzas y/o Tesorero Municipal**
4. **Resumen de acuerdos.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Una vez que verificada la lista de asistencia, y al encontrarse presentes únicamente el L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo Presidente del comité y Secretario del Ayuntamiento y el P.D. Erik Ivan Reyes Torres, Vocal del Comité y Síndico Municipal se declara que no existe quorum legal para llevar a cabo la presente Sesión por lo que se determina emitir otra convocatoria para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria el día de mañana 26 de enero de 2018 a las 13 horas en el mismo lugar dándose por notificados los presentes y firmando al margen y al calce.



J. REFUGIO GUTIÉRREZ BARTOLO
**SECRETARÍA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
AYUNTAMIENTO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

P.D. ERIK IVAN REYES TORRES
**VOCAL DEL COMITÉ Y SÍNDICO
MUNICIPAL**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**